

UNIVERSIDAD DE LAS AMERICAS

Escuela de Arquitectura de Interior

Diseño VIII

PROYECTO DE TESIS

PARA OBTENER EL TÍTULO

DE ARQUITECTA DE INTERIORES

Hostería en la Provincia del Chimborazo

Tutor: Arq. Jacobo Oña.

POR: Carolina Báez Báez.

Quito - Ecuador

2003.

ÍNDICE

Introducción	1
Justificación	2
Objetivos	9
Cronograma	10
Análisis de Condicionantes y Determinantes	11
Marco Teórico	12
Tipos de Viajeros	12
Tipos y Categorías	12
Historia del Turismo	13
Análisis del Turismo en el Ecuador	17
Las actividades turísticas y de quienes las ejercen	22
Alojamientos, Categorías, Clasificación	22
Hoteles	24
Hoteles Residencia	28
Hoteles Apartamento	29
Hostales y Pensiones	29
Hosterías, Refugios, Moteles y Cabañas	30
Complejos Vacacionales	32
Campamentos de Turismo	33
Disposiciones Generales	35
Recursos	37
Métodos	37
Programación	40
Marco Empírico	41
Grilla de Relaciones	42
Diagrama Funcional	43
Propuesta Arquitectónica	45
Propuesta Teórica	46
Planos Actuales	47
Zonificación	49
Anexos	51
Memoria Descriptiva y Justificativa	67

INTRODUCCIÓN

Hoy por hoy, el turismo es uno de los negocios más rentable y de mayor potencial en el Ecuador, país que se sostiene en su producción netamente petrolera, la cual algún día se acabará. Por lo mismo tenemos que buscar recursos alternos entre los cuales puedan desarrollarse en su máximo potencial para que se conviertan en uno de los ingresos más importantes dentro de la economía nacional.

El Ecuador por su biodiversidad ecológica es uno de los países más ricos y atractivos del mundo, con sus cuatro regiones: Costa, Sierra, Oriente e Insular, cada una con una gran variedad de flora y fauna que combinadas con la calidez de su gente hacen de él un destino turístico muy apreciado.

Sin embargo existe un problema dentro de la infraestructura hotelera, el no contar con muchos lugares donde el turista se pueda albergar y hospedar, sobre todo en zonas alejadas de los grandes centros urbanos, donde se ubican la mayoría de atractivos turísticos. Deberíamos pensar en solucionar este problema, debido a que sin una buena hospitalidad, el turista queda insatisfecho y con una mala imagen de nuestro país.

Propuesta: Una hostería cerca de las zonas de mayor atractivo y apartada de las ciudades. La provincia del Chimborazo, es el escenario donde se plantea este proyecto. Se encuentra ubicada en la región Interandina, entre las Cordilleras Oriental y Occidental, tiene 6.569 km² y 376400 habitantes, su capital es la Ciudad de Riobamba, considerada Corazón de la Patria por su ubicación. En su relieve se destacan los picos Chimborazo, Capac Urco o Altar y Sangay, y las hoyas de Patate, Chambo y Chanchán. Bañada por ríos que desaguan en la línea Ecuatorial posee una diversidad de climas permitiendo una agricultura abundante, especialmente maíz, cebada, cebolla entre otros. Estos y otros atractivos hacen de esta zona un destino turístico muy importante y aún no explorado en todo su potencial.

Por esta razón se propone una Hostería en la Provincia del Chimborazo, Cantón Guano, a quince minutos de la ciudad de Riobamba, en la vía Riobamba Quito. Está ubicada en un lugar céntrico y de fácil accesibilidad por las rutas principales del Ecuador logrando que el turista pueda llegar a su destino sin dificultades. Además de fácil acceso, existe su paisaje que cautiva al usuario. Una hostería es una opción para el turista que busca un lugar donde hospedarse, recrearse, y sentirse como en su entorno natal. En esta zona solo existe una, "La Andaluza", por lo cual se requiere de más alternativas para brindar una gama de opciones para cautivar al turista.

JUSTIFICACIÓN

JUSTIFICACIÓN DE LA ZONA

La Provincia del Chimborazo

CAPITAL PROVINCIAL: Riobamba

ALTITUD: 2.754m.s.n.m.

TEMPERATURA PROMEDIO: 140 C.

La red vial hacia Riobamba es una de las mejores del país. Las carreteras nacionales la conectan con Quito, Guayaquil, Baños, Puyo y Cuenca en tiempos muy razonables.

Tiempos a Riobamba por carretera:

- desde Quito 2h50
- desde Guayaquil 3h00
- desde Cuenca 4h00

La provincia de Chimborazo se encuentra ubicada en el centro del Ecuador en la región Interandina o Sierra, con una extensión de 6.569 Km². El relieve de esta provincia es de los más accidentados y caprichosos, es la provincia de las cumbres andinas, convirtiéndose en la zona más alta del Ecuador. Su territorio se extiende entre la cordillera Oriental y Occidental de los Andes, en la que tres cadenas montañosas llamadas nudos como el Igualata, Tiocajas y Azuay forman las hoyas del Chambo, Chimbo y Chanchán en la que sobresalen elevaciones como el Chimborazo, Tungurahua, El Altar, Chanlor, Runa Shayana, etc.

Su hidrografía está constituida por tres redes fluviales que forman los ríos Chambo, Chanchán, Chimbo, y por sus tres sistemas lacustres: Ozogoché, Atillo, El Altar y la laguna de Colta.

Encontramos varios tipos de clima como el tropical, subtropical, templado, subtemplado, frío de páramo y gélido, presentándose inclusive una gama de climas en pequeñas áreas denominados microclimas.

Su suelo es apto para la agricultura, produce gran variedad de cereales, tubérculos, legumbres, hortalizas, flores, caña de azúcar, arroz, café, banano y gran variedad de frutas.

La ganadería bovina, porcina, ovina, caballar, avícola, llamas, alpacas, guanacos y vicuñas son importantes.

Los recursos mineros más importantes son caliza, cobre, mármol, hierro, oro, plata, azufre, yeso, etc.

Se destaca la industria de alimentos, asbesto, cal, cemento, cerámica, papel, editoriales y productos metálicos, siendo conocidas en el ámbito nacional la Cerámica, Cemento Chimborazo, Tubasec, Prolac, Agualuz, entre otras.

En cuanto a la artesanía se producen alfombras, tejidos, trabajos en cuero, tagua, totora, cabuya, etc.

Dentro de su sistema vial la carretera Panamericana es su principal arteria que le permite comunicarse con el norte y el Austro del país. De Riobamba varias vías se dirigen a Guayaquil, Guaranda y al Oriente, además hay carreteras secundarias que conectan a las poblaciones ubicadas en el interior de la provincia.

La red vial hacia Riobamba es una de las mejores del país, la conecta con el resto del país en tiempos muy razonables. Por otro lado Riobamba es un enclave de importancia en la red de ferrocarriles nacionales, especialmente hacia Quito y Guayaquil, generando turismo y comunicación con los sectores rurales. La Provincia del Chimborazo es origen y destino de las pintorescas rutas ferroviarias, especialmente la imponente Nariz del Diablo y el Chimborazo.

Cuenta con varios e importantes atractivos turísticos entre los que sobresalen los volcanes: Chimborazo, Tungurahua y El Altar, hermosas lagunas como las de Colta, Ozogoché, Attilo y las del Altar; verdes montañas, bellas artesanías, museos, ferias, iglesias, folclor, fiestas populares y de Aniversario, la Reserva de Producción Faunística Chimborazo, el Parque Nacional Sangay, pueblos indígenas, sitios arqueológicos, fuentes termales, balnearios, edificios públicos, y obras de ingeniería como la Nariz de Diablo y el puente Salsipuedes.

Entre las comidas típicas tenemos el homado, papas con cuy, fritada, llapingachos, tortillas de maíz y yaguar loco.

Todos estos aspectos hacen de esta zona un lugar propicio para el planteamiento del proyecto.

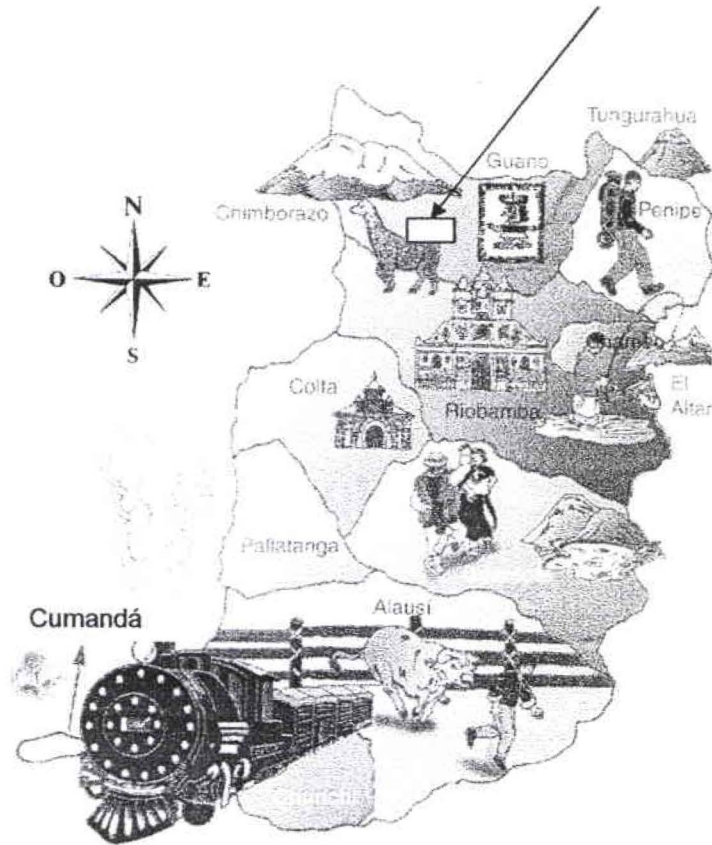
	CIUDADES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	Riobamba	...	57	18	126	6	128	48	7	84	22
2	Alausí	94	...	76	82	105	34	44	104	73	120
3	Cajabamba	18	76	...	108	29	110	32	26	133	44
4	Cumanda	126	82	108	...	137	116	126	136	42	152
5	Chambo	6	105	29	137	...	139	81	18	95	32
6	Chunchi	128	34	110	116	139	...	79	136	109	154
7	Guano	49	44	32	126	81	79	...	60	118	75
8	Guano	7	104	26	136	18	138	60	...	94	30
9	Pallatanga	84	73	133	42	95	109	118	94	...	119
10	Penipe	22	120	44	152	32	154	75	30	119	...

Se incluyen tramos urbanos Se tomaron las rutas más cortas

UBICACIÓN DEL PROYECTO

Mapa de la Provincia del Chimborazo

Hacienda San Juan de Chuquipogio



JUSTIFICACIÓN DE LA EDIFICACIÓN

Para el planteamiento del presente proyecto se propone utilizar una casa de hacienda, del siglo XVIII, en un ambiente colonial. Su arquitectura y diseño cautivan el encanto a propios y extraños. Su paisaje a las faldas del Majestuoso Chimborazo logra con su clima, flora y fauna conseguir un espectáculo fantástico seduciendo al turista y enamorándolo de nuestra Cordillera y demás recursos que ofrece la zona y el Ecuador.

La unidad de uso es una casa de hacienda, de dos plantas, cada planta tiene 625 m², con un total de 1250 m².

Su arquitectura y diseño son de la época colonial, por lo que jugando con su distribución y materiales se logra una casa acogedora, que se presta para la realización de cambios de distribución, sin afectar su estructura, y lograr los objetivos anhelados.

Características constructivas, estructurales y formales

La edificación es una casa de hacienda ganadera. La construcción es bastante antigua pero está en buenas condiciones, ha sido sometida a varios arreglos del cielo raso y tumbado debido a que por las lluvias se ha desmoronado en ciertos lugares como en la sala principal. La cubierta por esta razón tuvo que ser cambiada en algunas partes colocando una nueva cubierta de eternit .

Cuenta con una esplendorosa fachada colonial. En la planta baja están ubicadas bodegas y en la planta alta al ingresar está un hall central el cual lleva a dos dormitorios, la sala principal, comedor, y cocina. Esta casa además consta de una segunda sala y comedor, siete dormitorios, un baño completo, y dos escaleras, la una en la fachada frontal o ingreso principal y la otra en la fachada posterior.

Infraestructura y servicios:

La capa de rodadura alrededor de la edificación es lastrado al igual el camino de acceso, no tiene aceras, no tiene agua potable ni alcantarillado. Se abastece de agua mediante una vertiente, el alcantarillado es llevado a un pozo ciego. Tiene alumbrado público y energía eléctrica.

Materiales usados en la estructura :

Planta Baja - no tiene columnas y las vigas no están especificadas, los entrepisos son de madera, las paredes de piedra y la cimentación de muros de piedra.

Planta Alta - no tiene columnas, las vigas no están especificadas, los entrepisos de madera, las paredes de tapial empañetadas y la cubierta, es de eternit.

Materiales usados en acabados:

Planta Baja - los pisos, puertas, ventanas y tumbado es de madera, el enlucido es de arena / cal o cemento.

Planta Alta - los pisos, puertas, y ventanas son de madera. El enlucido y tumbado es de arena / cal cemento.

Disponibilidad de instalaciones especiales:

Planta Baja - no tiene instalaciones eléctricas, sanitarias, especiales, ni baños.

Planta Alta - tiene instalaciones eléctricas, sanitarias, especiales y baños.

POBLACIÓN DE LA EDIFICACIÓN

PERSONAS POR GRUPO DE EDAD Y SEGÚN FAMILIAS:																		
FAMILIAS	Años																total General	
	de 0 a 3		de 4 a 5		de 6 a 11		de 12 a 14		de 15 a 17		de 18 a 24		de 25 a 60		total			
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	H	M	H	M	H	M	H		M
Familia 1					1			1						1	1			4
Familia 2																		
Familia 3																		
Total					1			1						1	1	2	2	4

Actualmente la edificación está habitada por una familia. Datos obtenidos por visita a la edificación

INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

VÍAS: CAPA DE RODADURA		ACERAS	CONEXIONES DOMICILIARIAS	
1.No tiene	3	1.No tiene	1. No tiene	1
2.Tierra			Agua Potable	
3.Base (lastrado)		2.Tiene	2. Tiene	
4.Adoquín	3	1	1. No tiene	1
5.Baldosa de adocreto			Alcantarrillado	
6.Hormigón asfáltico		1	2. Tiene	
7.Hormigón hidráulico				
8.Otro				

ABASTECIMIENTO DE AGUA

1. No tiene 2. Redo Pública 3. Río o acequia 4. Pozo o vertiente 5. Carro repartidor 6. Aljibe 7. Otras fuentes	4
---	---

ALCANTARILLADO

1. No tiene 2. Red pública 3. Pozo ciego	3
--	---

ALUMBRADO PÚBLICO

1. No tiene 2. Tiene	2
-------------------------	---

ENERGÍA ELÉCTRICA

1. No tiene 2. Red pública 3. Planta propia	2
---	---

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA EDIFICACIÓN**PRIMER PISO**

MATERIALES USADOS EN LA ESTRUCTURA						
Area M2	COLUMNAS	VIGAS	ENTREPISOS	PAREDES	CUBIERTA	CIMENTACIÓN
625	no tiene	no especificado	madera	pedra	no tiene	muros de piedra

MATERIALES USADOS EN ACABADOS

PISOS	PUERTAS	VENTANAS	ENLUCIDOS	TUMBADOS
madera	madera	madera	arena/cal o cemento	madera

DISPONIBILIDAD DE INSTALACIONES ESPECIALES

ELÉCTRICAS	SANITARIAS	No. De BAÑOS	ESPECIALES
no tiene	no tiene	no tiene	no tiene

SEGUNDO PISO

MATERIALES USADOS EN LA ESTRUCTURA					
Area M2	COLUMNAS	VIGAS	ENTREPISOS	PAREDES	CUBIERTA
625	no tiene	no especificado	madera	cangahua	eternit

MATERIALES USADOS EN ACABADOS				
PISOS	PUERTAS	VENTANAS	ENLUCIDOS	TUMBADOS
madera	madera	madera	arena/cal o cemento	madera

DISPONIBILIDAD DE INSTALACIONES ESPECIALES			
ELÉCTRICAS	SANITARIAS	No. De BAÑOS	ESPECIALES
tiene	tiene	uno	tiene

Al analizar estas características de la edificación y al tratar de re adecuar el lugar en una hostería, tendremos que poner instalaciones nuevas como en la planta bajar debido a que no tiene. El número de instalaciones sanitarias también es otro de las unidades que se deben colocar debido al número de habitaciones que se propone para el proyecto.

OBJETIVOS

Los objetivos del presente trabajo son lo siguientes:

Objetivos Generales

- Promover la Provincia del Chimborazo como atracción turística.
- Ofrecer al turista una experiencia donde además de hospedarse y convivir pueda realizar las actividades propias de los nativos de la zona.
- Atender a turistas nacionales e internacionales.
- Adecuar esta edificación a una hostería mediante la remodelación, ampliación y cambio de uso de funciones.

Objetivos específicos

- Satisfacer las necesidades y demandas del turista.
- Acoplar al turista al entorno en que se encuentra, comprendiendo lo que anhela y desea, ofreciendo paquetes turísticos, en conjunto con la agencia de viajes promotora.
- Promover la restauración y rehabilitación arquitectónica de la edificación seleccionada.
- Dar a conocer esta hacienda no solo como hostería, si no como un lugar de convivencia con las actividades que realizan los nativos de la zona.

CRONOGRAMA

	ABRIL			MAYO			JUNIO			JULIO	
	24 - 4	7 - 18	18 - 30	1 - 9	12 - 23	26 - 31	2 - 13	16 - 23	23 - 30	1 - 11	14 - 25
JUSTIFICACIÓN DEL TEMA											
<i>Investigación entrono</i>	■										
<i>Investigación histórica</i>	■										
PLANTEAMIENTO DE OBJETIVOS											
<i>Investigación tesis</i>	■										
<i>Investigación hosterías</i>	■										
<i>Análisis de precedentes</i>		■									
<i>Investigación de campo a Hostería el Troje</i>		■									
<i>Cuadro de relaciones</i>		■									
<i>Organigramas</i>			■								
<i>Programación</i>			■								
<i>Entrega de propuesta teórica</i>			■								
ANTEPROYECTO											
<i>Inicio de anteproyecto</i>			■	■							
<i>Avance de anteproyecto</i>				■	■						
<i>Entrega de Anteproyecto</i>					■	■					
PROYECTO FINAL											
<i>Inicio de Proyecto definitivo</i>						■	■				
<i>Avance de Proyecto definitivo</i>							■	■			
<i>Detalles</i>								■	■		
<i>Perspectivas</i>								■	■		
<i>Avance</i>									■	■	
<i>Avance</i>										■	■
<i>Entrega de Proyecto definitivo</i>											■

ANÁLISIS DE CONDICIONANTES Y DETERMINANTES

Entorno

La edificación se encuentra en la Panamericana Norte, vía Riobamba - Quito. Por ser una vía principal del País, es de fácil acceso y no ocasiona dificultad en el tráfico. Se localiza en una hacienda ganadera, rodeada de montañas, bosques, y entrada principal de un valle.

El lugar se encuentra rodeado de otras haciendas ganaderas, lecheras y fabricantes de productos de la zona. A dos Km. está la hostería la Andaluza siendo la única en las cercanías del lugar.

Existe servicio de autobuses interprovinciales como la cooperativa Chimborazo, Ecuador, Panamericana, Santa, etc., que pasan por la zona.

Accesos

A la zona se llega por medio de la Panamericana Norte de la cual nace una vía secundaria que es el acceso directo al sitio, trasladando al usuario directamente a la edificación.

Existe otro acceso secundario que es la antigua vía Riobamba - Quito que comunica a los terrenos posteriores de la hacienda.

Iluminación

Iluminación natural en la planta baja es escasa debido a que tiene pocas ventanas pequeñas, así no permitiendo que el sol entre por las ventanas al interior de la misma. Al interior de la planta baja no existe iluminación artificial. En la planta alta, esta se consigue mediante el uso de lámparas de techo con luminarias de luz general.

En la planta alta tiene dos habitaciones con ventanas interiores y obtienen iluminación natural indirecta. En este caso no existe problema debido a que tiene ventanas alrededor de las fachadas. En la planta alta la iluminación artificial se consigue mediante el uso de lámparas de techo con luminarias de luz general.

Asoleamiento

En la planta baja por tener ventanas de 0.70 X 0.50 m el sol ingresa poco y el asoleamiento es insuficiente.

En la planta alta al tener ventanas en todas las fachadas el sol ingresa por los cuatro lados de la edificación.

Ruidos

La edificación por estar localizada en el campo no recibe ruidos como en la ciudad, aquí solo se aprecia el cantar de pájaros, la brisa fluyendo, el mugido de vacas, etc.

Vientos

La edificación está asentada en una montaña por lo cual es un espacio abierto, ventoso en los meses de verano. Por las noches es frío y ventoso ya que hace unos meses se retiraron los árboles que estaban a su alrededor, lo cual ocasiona la incidencia de vientos fríos.

MARCO TEÓRICO

“Se puede afirmar que los viajes de placer tuvieron sus inicios en los últimos años del siglo XVIII y los primeros del XIX. Grandes cambios en la sociedad, en los estilos de vida, en la industria y la tecnología alteraban la morfología de la comunidad. Hay en la historia momentos de cambios excepcionales y de enorme expansión. El siglo XIX fue testigo de una gran expansión económica, seguida de una revolución industrial y científica incluso mayor en la segunda mitad del siglo XX. El turismo fue uno de los principales beneficiarios, para llegar a ser a finales del siglo la mayor industria del mundo”.¹

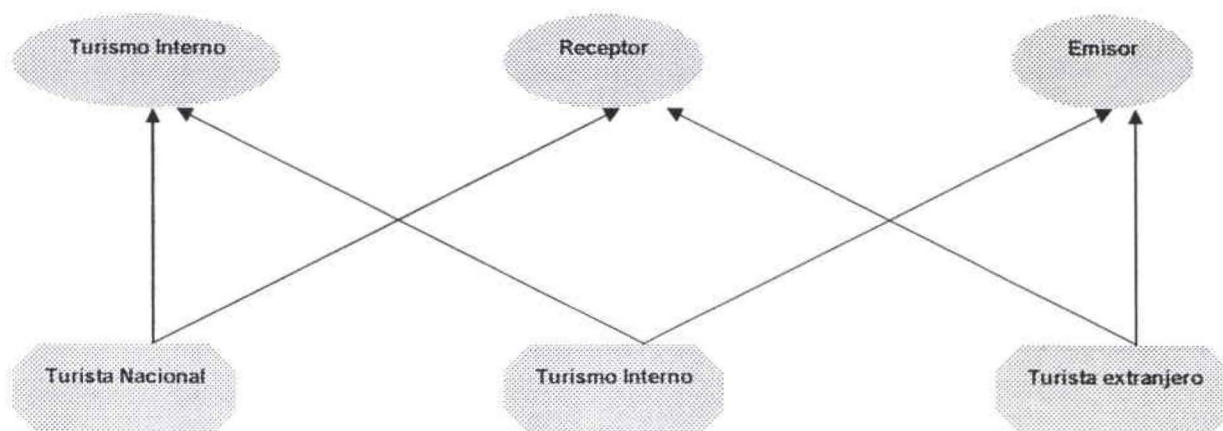
El turismo comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos a su entorno habitual por un período consecutivo inferior a un año con fines de ocio, por negocios u otros motivos no relacionados con el ejercicio de una actividad remunerada en el lugar visitado.

Tipos de viajeros



Tipos y Categorías

- Visitantes **residentes** que viajan **dentro** del territorio económico del país
- Visitantes **no residentes** que viajan **dentro** del territorio económico del país
- Visitantes **residentes** que viajan **fuera** del territorio económico del país de residencia



¹ Turismo en su historia, Luis Lavaur, Barcelona, Ediciones Turísticas, 1974

En este cuadro observamos las funciones y actividades del turista tanto internacional como nacional. El turista nacional al conocer el turismo interno de su país se convierte en receptor e informa de los lugares turísticos al turista extranjero dando así a conocer sobre su lugar o país. En cambio el turista extranjero es receptor y emisor al conocer lugares en un país desconocido y aprendiendo de esas experiencias. Como turismo interno tenemos todos los lugares turísticos de un país o lugar y este se conecta con el emisor y receptor.

Historia del turismo

Los viajes de turismo tuvieron sus inicios en los últimos años del siglo XVIII y los primeros del XIX. Hubo cambios en la sociedad, en los estilos de vida, en la industria y la tecnología alteraban la morfología de la comunidad. En el siglo XIX hubo una gran expansión económica, seguida de una revolución industrial y científica incluso mayor en la segunda mitad del siglo XX. El turismo fue uno de los principales beneficiarios, para llegar a ser a finales del siglo la mayor industria del mundo.

Una de las controversias del turismo son las causas de los efectos que intervienen en su desarrollo como actividad de ocio moderna, entre las dificultades para delimitar los contornos del turismo están implicadas las razones económicas, técnicas, políticas, sociológicas, medioambientales, etc.

No se sabe si la invención de los transportes colectivos fue lo que motivó los desplazamientos masivos de viajeros o la necesidad de viajar lo que impulsó la mejora de tales medios de transporte. El hombre se desplaza a grandes distancias desde las épocas más primitivas, cuando se conoce que se dieron largas migraciones. Sin embargo esto no es turismo, porque carecen de libertad.

Tampoco pueden considerarse turísticos los grandes movimientos comerciales y religiosos de la Edad Media.

La falta de masificación o libertad de movimiento, de grandes desplazamientos- es lo que impide considerar como turismo la mayor parte de los fenómenos que se producen antes del siglo XIX. En la Grecia Clásica comienzan los primeros *fenómenos turísticos*, pero se afirma que esto no es turismo porque los griegos despreciaban el trabajo por considerarlo tarea de esclavos y de las clases bajas. Se suceden las grandes villas y las localidades dedicadas al ocio de la población romana, con facilidades de movilidad de viajeros, gracias a los caminos del Imperio. Sin embargo, es un fenómeno de segunda residencia, y no de desplazamiento turístico.

Algunos autores piensan que el *turismo moderno* se inicia a mediados del siglo XIX) y que consistía generalmente en un recorrido de larga duración de los jóvenes aristócratas de las islas por gran parte del continente europeo pero especialmente por Francia e Italia.

Sin embargo, otros autores no solo no estarían de acuerdo en considerar al *Grand Tour* como fenómeno verdaderamente turístico, si no que llaman turismo al tráfico de personas que conllevó el llamado *Indian Mail*, el viaje de británicos hacia y desde la India por diferentes motivos (comerciales, militares, familiares, etc.).

El *Grand Tour* tenía el objetivo primordial de enseñar a jóvenes candidatos los saberes y los logros de los estados europeos modernos, y sobretodo las antiguas civilizaciones griega y romana y de formar un cuerpo de diplomáticos, políticos, abogados y militares bien capacitados. El turismo en ese momento constituía una ciencia más que una actividad de ocio, un materia. Se trataba de cultivar el *oído* ante el saber que se les mostraba en el extranjero. Los tutores solían ser irlandeses, católicos, por lo de la afinidad con los pueblos que se visitaban.

Francia, los Países Bajos, Italia muy pocas veces Alemania, pertenecieron a las rutas de los *Grand Tours* desde finales del siglo XVI, en que ya se tiene constancia de viajes de este tipo hasta la primera mitad del siglo XIX, cuando se afirma que ha entrado en otra era del turismo, la península Ibérica quedó alejada casi siempre y el conflicto europeo entre el Reino Unido y la Corona española o las malas condiciones de las infraestructuras del transporte

A finales del siglo XVI, época por la que se constata el principio del fenómeno conocido como *Grand Tour*, y la primera mitad del siglo XIX, cuando comienza lo que se considera *turismo moderno*, es una época en la que el turismo es un método más de enseñanza, sin embargo, ya antes de 1850 se dan factores que irán conformando lo que será el nuevo tipo de turismo; en primer lugar los turistas de finales del siglo XVIII, los que se han venido a llamar turistas *neoclásicos*, y los de principios del siglo XIX, los llamados turistas *románticos*, van a cambiar la concepción de sus viajes y se van a preocupar más por la observación de los lugares que visitan, es decir un paso de la percepción mediante el *oído* a la contemplación mediante la *vista*, es decir hasta la actualidad el objetivo esencial de los turistas será el de conocer mediante una observación *visual* los principales monumentos, paisajes, lugares históricos, etc., de una determinada región o país.

La llegada al poder de los borbones, va a traer unos cambios substanciales, y así ya en 1739, y aunque entre Madrid y los Reales Sitios, se establece un primer servicio de "sillas de posta" o carruajes de alquiler, con cambio de caballerías que sirve para conseguir que los Naturales y Extranjeros transiten y circulen de unos a otros parajes sin las dificultades de hasta entonces. Los viajeros ven a toda España como la quinta esencia del estilo barroco, en un momento en el cual el neoclasicismo empieza a hacer furor.

A finales del XVIII, empezarán a aparecer los viajes domésticos como nueva moda entre los acaudalados viajeros. Además empezará a convertirse en punto de partida para ciertas *excursiones radiales*.

Durante toda la historia de la humanidad las personas han viajado por razones económicas, políticas, sociales y culturales. En la mayoría de los casos por motivos individuales, familiares, viajes de exploración, de formación, especialmente por estudiantes, religiosos, trabajadores, políticos, escritores e intelectuales. En grupos siempre han viajado emigrantes y peregrinos, que se hospedaban en posadas y residencias familiares o religiosas.

Actualmente el TURISMO es la afición de viajar para conocer un país o una región y la organización de los medios que permiten y facilitan esos viajes para el recreo, paseo, conocimiento y diversión.

El invento del ferrocarril dio un nuevo impulso al interés de viajar de los turistas ; luego se incluyó el turismo de playa o baño .

A fines del pasado siglo se inició el turismo invernal, con actividades propias de esa fría estación , y actividades para el cuidado de la salud, con sanatorios y baños termales.

A principios del presente siglo el automóvil, luego el avión y la navegación acercaron más a los pueblos, por lo tanto creció el interés del turismo. Sin embargo, las Guerras Mundiales que se efectuaron en Europa, y la crisis económica mundial, cuando había comenzado el turismo, paralizaron sus actividades a nivel mundial.

Esos factores estimularon la demanda de los viajes y vacaciones al extranjero. La aparición de agencias de viajes que ofrecían viajes organizados que incluían el transporte, el alojamiento y los servicios en un precio global, posibilitó los viajes al extranjero a un nuevo grupo de consumidores cada vez más creciente. Los "paquetes" o viaje "organizado" democratizó los viajes; las vacaciones en el extranjero dejaron de ser exclusiva de las clases sociales ricas y elitistas.

Tras estos cambios se da una segmentación del turismo debido a que ciertas zonas o regiones se ven más afectadas que otras, determinándose así el turismo activo y el receptivo. Dicho de otro modo existen zonas de expansión y zonas de atracción, el turismo se encarga de unir dichas zonas.

Las zonas de turismo activo son, por lo general, lugares urbanizados e industrializados.

Empieza el turismo a manera de que las personas no se trasladan directamente de un lugar a otro, sino que realizan varias paradas durante el traslado con la idea de visitar la mayor cantidad posible de lugares. Gracias a este factor se contribuyó de manera eficaz a la transformación del paisaje humano, con la apertura de nuevas carreteras, a veces con fines exclusivamente turísticos, y la construcción de establecimientos receptores y de recreo a lo largo del trayecto. .

Esta transformación es el aspecto más importante del turismo, ya que mucho mayores son los cambios que se dan en las zonas receptoras, lugares que surgieron como consecuencia del fenómeno turístico, cambiaron tanto su núcleo urbano que más tarde fue imposible acordarse del original. Sin embargo, las ciudades grandes tales como París, Londres, Venecia, Florencia o Roma conservan su conjunto urbanístico ya que el turismo es solamente un componente más de su estructura económica

A finales del siglo XIX comenzó la regulación y potenciación del movimiento turístico, gracias a la actividad de organizaciones privadas surgidas en varios países europeos y en todo el mundo. La primera de ellas fue el Ciclista 's Touring Club en 1878 en Londres. Se creó en Italia el Touring Club Italiano, y a continuación otros en diversos países, los cuales se unieron posteriormente a la Alianza Internacional de Turismo.

Desde ese entonces se han creado organismos destinados a favorecer la promoción y revalorización de las zonas turísticas no aprovechadas, publicación de folletos y guías turísticas y de dar a conocer las diferentes regiones con sus peculiaridades tanto en el interior del propio país como en el extranjero.

BIBLIOGRAFÍA

- <http://orbita.starmedia.com/-luisgaraysbd/Origenes.htm>
- <http://www.viveecuador.com/html2/esp/.htm>
- El turismo en Europa. Una visión retrospectiva, trabajo propio a partir de Historia General del Turismo de Masas, Luis Fernández Fuster, Alianza Editorial.
- De las grandes ventajas económicas que produciría el desarrollo del turismo en España 1909 seguido de la Industria en España 1918, Carlos Arcos y Cuadra, Barcelona Alba, 1909.
- El turismo en su historia. Luis Lavaur, Barcelona, Ediciones Turísticas, 1974.

ANÁLISIS DEL TURISMO EN EL ECUADOR

Factores Económicos

“La economía de la sociedad tiene como característica fundamental el hecho de que los recursos son escasos “², por lo cual los factores económicos son muy importantes y en algunos casos vitales para cualquier tipo de estudio. En la actualidad muchos son los que están implicados dentro del entorno global, pero básicamente tenemos a la desaceleración de la economía mundial fundamentada por la recesión de los Estados Unidos de Norteamérica. Esto se vislumbra en los indicadores y mercados económicos mundiales. El Ecuador no es la excepción, como consecuencia de esto se han visto afectadas las exportaciones, no solamente por su cantidad sino por las nuevas restricciones existentes.

La economía ecuatoriana a raíz de los años 70 es altamente concentrada en la producción petrolera. El precio del barril de petróleo actualmente ubicado en alrededor de US\$ 30, ha sufrido variaciones en comparación a meses anteriores, esto debido a los acontecimientos surgidos en el Oriente Medio, lo que significa la alteración de los ingresos del país que afecta directamente sobre la proforma presupuestaria.

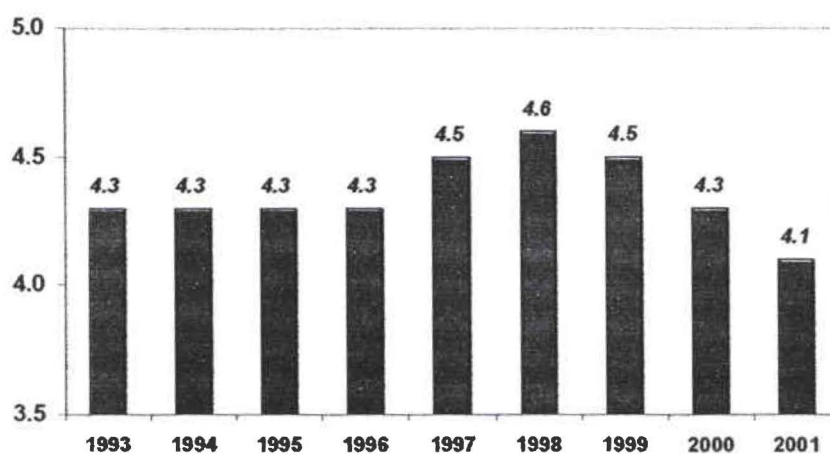
Las exportaciones tradicionales se centran en productos tales como banano, camarón, café, cacao y flores. Un rubro muy importante y que según estadísticas se encuentra después del petróleo, es el ingreso de divisas provenientes de los ecuatorianos en el exterior, el cual para el año 2001 se situó en USD \$ 1.400 millones³. Esto implica una oportunidad muy grande para el sector de la construcción, ya que constituye el ingreso de liquidez a los mercados, los mismos que necesitan de inversión y fortalecimiento, y debido a la desconfianza en el sistema financiero, tienen como iniciativa y en la mayoría de casos como objetivo primordial la inversión en bienes inmuebles.

El contexto nacional está marcado por la reciente crisis del año 1999, la cual está señalada como la peor de la historia del país. A raíz de aquel acontecimiento la situación ha venido a mejorar con el modelo de dolarización adoptado, y que entró en vigencia desde el 1 de abril del año 2000. Con ello se estableció como moneda oficial el dólar estadounidense y el hecho de depender de una de las economías más sólidas del mundo. Como consecuencia de ello en el año 2002 existieron las siguientes cifras y porcentajes para los principales indicadores económicos: (Anexo 1)

Con tendencia al alza, este porcentaje es el más conservador en los últimos tres años, y representa la realidad económica del país, por lo que es información de vital importancia para los inversionistas extranjeros, debido a que representa al crecimiento de la producción en el país. El turismo representa el 4.3% de participación en el PIB (Gráfico 1)

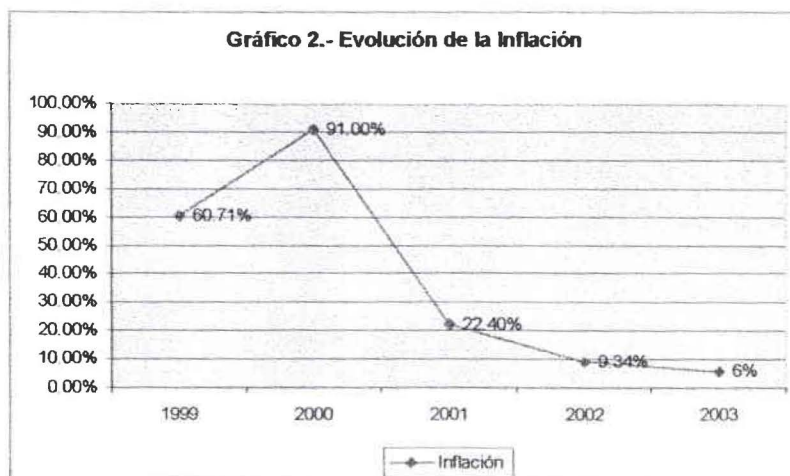
² Samuelson Paul y Nordhaus William. Economía. P.6

³ BBC. 16 de Julio del 2002

PIB 3.3%**Gráfico 1**

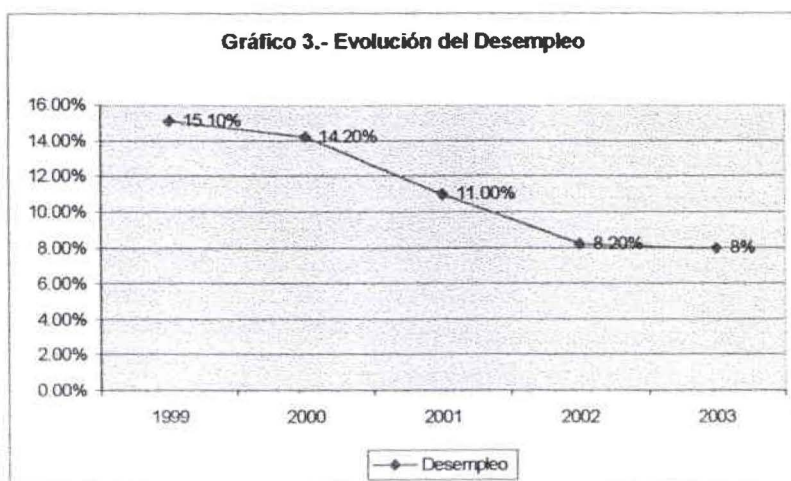
Aunque no es la adecuada con respecto a la registrada para este tipo de economías, constituye una considerable estabilidad con relación al pasado. De ello que en un inicio existió un establecimiento y transformación de precios del sucre al dólar totalmente fuera de contexto. Esto ha venido a controlarse debido a la concientización de la gente y a la presencia de productos importados los cuales han demostrado la realidad en valor del mismo. Pero a su vez ha sido la causa por parte del consumidor al cambio de los productos tradicionales por productos sustitutos o por importados, lo que ha generado una disminución en el consumo de la producción nacional.

(Gráfico 2)

Tasa de inflación 9.34%

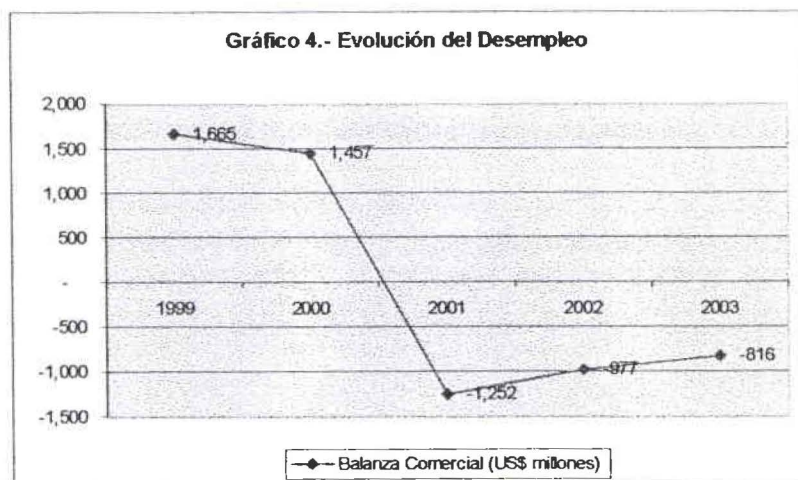
a) Tasa de Desempleo 9.2%

Siendo este indicador revelador de la situación actual y real de la economía, para el caso del país puede presentar alteraciones debido a la migración surgida en estos últimos tiempos. En el convivir diario se puede identificar que las plazas de trabajo son escasas y que de igual manera existe un porcentaje significativo con relación al subempleo. Esto conlleva a una falta de poder adquisitivo y en la mayoría de los casos hasta la pobreza extrema, teniendo así una disminución en el mercado probable que existiera en el país. (Gráfico 3)



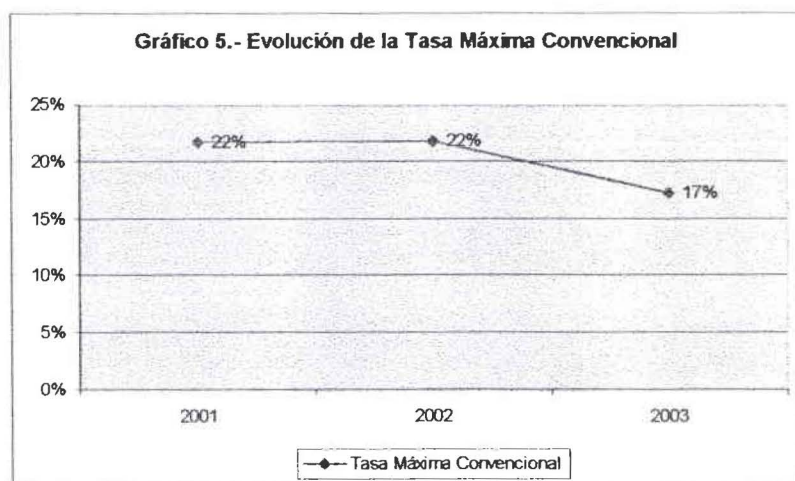
b) Balanza Comercial US\$ -977 millones

Esta es una muestra de que el país cuenta con recursos suficientes para la importación de una gran cantidad y variedad de productos, y que a su vez existen consumidores para los mismos. Con ello se puede aseverar que el consumo tiende a ser mayor por los productos importados en relación al nacional, además de ello el estancamiento de las exportaciones. Por lo cual se han adoptado campañas masivas para la preferencia y consumo de productos nacionales, apoyando de esta manera la industria ecuatoriana. (Gráfico 4)



c) Tasa de Interés Máxima Convencional 21.84%

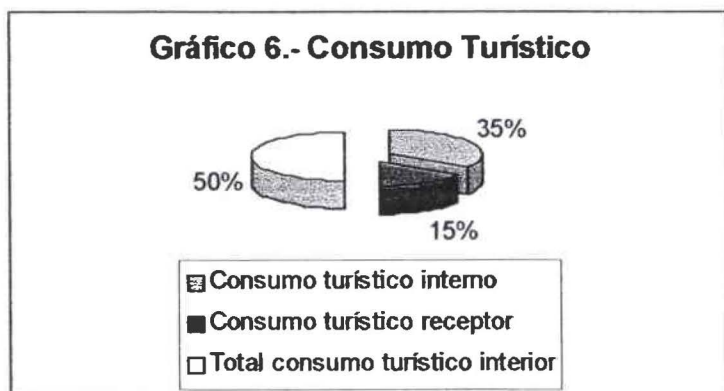
Esta no refleja el hecho de contar con una moneda fuerte, ya que representa un obstáculo para el empresario local y para toda la comunidad en general, al impedir un adecuado endeudamiento acorde a los mercados internacionales y a la competencia regional. (Gráfico 5)



Estos indicadores y sus debilidades son consecuencia de una política y cambios estructurales inexistentes, inadecuados o incompletos, los cuales son el eje fundamental para el éxito o fracaso del modelo económico adoptado. De ello que para el año 2003 y 2004 existen dos posibles escenarios el probable y el pesimista. Tomando en cuenta al primero la tendencia se orienta a un crecimiento mesurable siempre y cuando existan las condiciones necesarias. Esto fundamentado tras la firma del acuerdo con el FMI, el precio promedio anual del barril de petróleo, el incremento de la producción petrolera de las empresas privadas cuando empiece a operar el OCP, el apoyo político de los Estados Unidos de Norteamérica, entre otros.

El turismo constituye un elemento de primer orden como dinamizador de la economía, generador de empleo y de mejoramiento en la distribución del ingreso. El Ecuador no es

una excepción a la regla, ya que el turismo encabeza junto con el sector petróleo y de telecomunicaciones el proceso de reactivación económica del Ecuador, fortalecido principalmente por la incursión del sector privado. El turismo receptor generó 516,9 millones de dólares en el año 2001, constituyéndose en el tercer «producto» de exportación. (Gráfico 6)



El sector hotelero constituye el 12% del consumo turístico receptor, por lo cual el estudio considera una diversificación horizontal, con la implementación de una agencia de viaje, el restaurant y el servicio de transporte para los turistas. Con ello se pretende abarcar un gran porcentaje de mercado en los principales rubros del turismo como lo indica el gráfico 7.

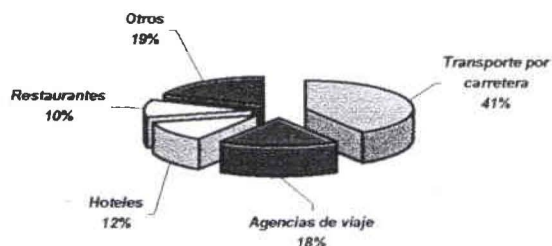


Gráfico 7

Esto se suma el beneficio de la apertura de los mercados internacionales, o eventual expansión económica que se puede dar por la implementación del Área de Libre Comercio de las Américas ALCA, siempre y cuando existan competitividad dentro de los empresario y demás involucrados en el sector.

Para nuestro estudio tenemos un mercado de 620.000 personas, considerando los extranjeros que ingresan al país (gráfico 8), de allí que nuestro mercado potencial sería el destinado exclusivamente a la provincia del Chimborazo.

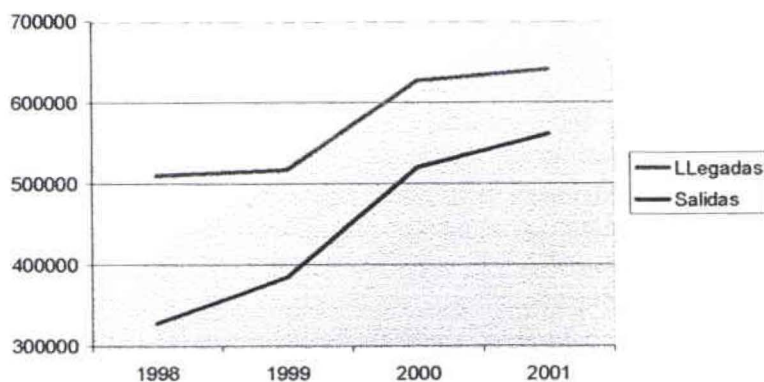


Grafico 8

Para realizar el proyecto, sus necesidades y cómo se debe trabajar una hostería, hemos consultado el Registro Oficial dado por el Ministerio de Turismo; para tener en cuenta todos los reglamentos y cumplirlos.

LAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS Y DE QUIENES LAS EJERCEN

*** TEXTUAL

Registro Oficial del Año II – Quito, Viernes 27 de diciembre del 2002 – No. 733

Art. 5.- Se consideran actividades turísticas por personas naturales o jurídicas que prestación remunerada de modo habitual las siguientes actividades:

- a. Alojamiento;
- b. Servicio de alimentos y bebidas;
- c. Transportación, cuando se dedica turismo; inclusive el transporte aéreo, marítimo, terrestre y el alquiler de vehículos para este propósito;
- d. Operación, cuando las agencias de viajes provean su propio transporte, esa actividad se considerará parte del agenciamiento;
- e. La de intermediación, agencia de servicios turísticos y organizadoras de eventos congresos
- f. Casinos, salas de juego (bingo-mecánicos) hipódromos y parques de atracciones estables.

LOS ALOJAMIENTOS, CATEGORÍAS, CLASIFICACIÓN, NOMENCLATURA

*** TEXTUAL

Registro Oficial del Año II – Quito, Viernes 27 de diciembre del 2002 – No. 733

Art. 1.- Alojamiento.- Son alojamientos los establecimientos dedicados de modo habitual, mediante precio, a proporcionar a las personas alojamiento con o sin otros servicios

complementarios.

El Ministerio de Turismo autorizará la apertura, funcionamiento y clausura de los alojamientos.

Art 2.- Categorías.- La categoría de los establecimientos hoteleros será fijada por el Ministerio de Turismo por medio del distintivo de la estrella, en cinco, cuatro, tres, dos y una estrella, correspondientes a lujo, primera, segunda, tercera y cuarta categorías. Para el efecto, se atenderá a las disposiciones de este Reglamento, a las características y calidad de las instalaciones Y a los servicios que presten.

En la entrada de los alojamientos, en la propaganda impresa y en los comprobantes de pago, se consignará en forma expresa la categoría de los mismos.

Art. 3.- Clasificación.- Los alojamientos se clasifican en los siguiente grupos:

Grupo 1.- Alojamientos Hoteleros.

Subgrupo 1.1. Hoteles.

1.1.1. Hotel (de 5 a 1 estrellas doradas)

1.1.2. Hotel Residencia (de 4 a 1 estrellas doradas.

1.1.3. Hotel Apartamento (de 4 a 1 estrellas doradas.

Subgrupo 1.2. Hostales y Pensiones.

1.2.1. Hostales (de 3 a 1 estrellas plateadas.

1.2.2. Hostales Residencias (de 3 a 1 estrellas plateadas.

1.2.3. Pensiones (de 3 a 1 estrellas plateadas.

Subgrupo

1.3. Hosterías, Moteles, Refugios y Cabañas.

1.3.1. Hosterías (de 3 a 1 estrellas plateadas.

1.3.2. Moteles (de 3 a 1 estrellas plateadas.

1.3.3. Refugios (de 3 a 1 estrellas plateadas.

1.3.4. Cabañas (de 3 a 1 estrellas plateadas.

Grupo 2.- Alojamientos Extrahoteleros.

Subgrupo 2.1. Complejos vacacionales (de 3 a 1 estrellas plateadas.

Subgrupo 2.2. Campamentos (de 3 a 1 estrellas plateadas.

Subgrupo 2.3. Apartamentos (de 3 a 1 estrellas plateadas.

En la publicidad, correspondencia, facturas y demás documentación de los establecimientos, deberá indicarse en forma que no induzca a confusión el grupo, subgrupo y categoría en que están clasificados.

Art 4.- Nomenclatura.- La Nomenclatura que se usará para cada actividad será la siguiente:

ACTIVIDAD	NOMENCLATURA
Hotel	H
Hotel Residencia	HR
Hotel Apatamento	HA
Hostal	HS
Hostal Residencia	HSR
Pensión	P
Hostería	HT
Motel	M
Refugio	RF
Complejo Vacacional	CV
Campamento Turístico o Camping	Silüeta frotal de "carpa" con indicativo de categoría
Apartamento	AP
Cabaña	C

HOTELES

*** TEXTUAL

Registro Oficial del Año II – Quito, Viernes 27 de diciembre del 2002 – No. 733

Art. 8.- Hotel.- Es todo establecimiento que de modo habitual, mediante precio, preste al público en general servicios de alojamiento, comidas y bebidas y que reúna, además de las condiciones necesarias para la categoría que le corresponde, las siguientes:

- a) Ocupar la totalidad de un edificio o parte del mismo, siempre que ésta sea completamente independiente, debiendo constituir sus dependencias un todo homogéneo, con entradas, escaleras y ascensores de uso exclusivo.
- b) Facilitar al público tanto el servicio de alojamiento como de comidas, a excepción de los hoteles residencias y hoteles apartamentos.
- c) Disponer de un mínimo de treinta habitaciones.

Art. 9.- Hoteles de cinco y tres estrellas.- Los hoteles de cinco y cuatro estrellas deberán además cumplir con lo siguiente:

- a) Contar con un Asistente de Gerencia para atender los reclamos de los clientes.
- b) Ofrecer a los huéspedes dos o más variedades de desayunos.
- c) Sin perjuicio de lo previsto en el artículo 59, deberán existir en estos establecimientos cajas fuertes individuales a disposición de los clientes que deseen utilizarlas, a razón de una por cada veinte habitaciones, salvo que se encuentren instaladas en éstas. De los efectos introducidos en dichas cajas fuertes, no será responsable el alojamiento salvo que hubiere dolo por parte de éste o de los empleados.
- d) Poseer instalaciones y maquinaria propias para el lavado y secado de ropa.

») Cambiar ropa de cama y toallas diariamente y revisar las habitaciones a última hora de la tarde a fin de que estén listas para la noche.

Art. 10.- Servicios en los hoteles de cinco estrellas.- Los hoteles de cinco estrellas deberán contar con los siguientes servicios:

a) De recepción y conserjería que estarán atendidos por personal experto y distinto para cada uno de estos servicios.

El Jefe de Recepción y el Primer Conserje conocerán, además del español, dos idiomas de los cuales uno deberá ser el inglés; los demás recepcionistas y conserjes, incluso los que presten servicio durante la noche, hablarán el idioma inglés además del español.

El portero del exterior, los ascensoristas, los mozos de equipajes, botones y mensajeros, dependerán de la Conserjería.

b) De pisos, para el mantenimiento de las habitaciones así como su limpieza y preparación, que estará a cargo de una ama de llaves auxiliada por las camareras de piso, cuyo número dependerá de la capacidad del alojamiento habrá como mínimo una camarera por cada doce habitaciones.

c) De habitaciones que deberá tener personal encargado de atender los pedidos de los huéspedes durante las veinticuatro horas del día, tanto de comidas como de bebidas.

El servicio de comidas y bebidas en las habitaciones será atendido por un Mayordomo o Jefe del servicio de habitaciones deberá conocer además del español, el idioma inglés.

d) De comedor, que estará atendido por el "Maitre" o Jefe de comedor y asistido por el personal necesario según la capacidad del alojamiento, cuidando que las estaciones del comedor no excedan de cuatro mesas los jefes de comedor deberán conocer, además del español, el idioma inglés.

Se ofrecerá una carta con variedad de platos de cocina internacional y otros típicos de cocina ecuatoriana.

La carta de vinos será amplia y contendrá marcas de reconocido prestigio.

En todo caso, el menú del hotel deberá permitir al cliente la elección entre cinco o más especialidades dentro de cada grupo de platos.

e) telefónico, en el que existirá una central de por lo menos diez líneas, atendidas permanentemente por personal experto y suficiente para facilitar un servicio rápido y eficaz, los encargados de este servicio deberán conocer, además del español, el idioma inglés.

f) De lavandería y planchado para la ropa de los huéspedes y la lencería del alojamiento.

Esta dependencia deberá contar con lavadoras automáticas con capacidad mínima de una libra por habitación.

g) médico, debidamente atendido por un médico y un enfermero; este último atenderá permanentemente. Estos servicios se prestarán con cargo al cliente que los requiera.

En los hoteles ubicados, en la región interandina, será conveniente la existencia de algunas máscaras y equipos de oxígeno.

Art. 11.- Hoteles de cuatro estrellas.- Los hoteles de cuatro estrellas, deberán contar con los siguientes servicios:

a) De recepción y conserjería, permanentemente atendidos por personal experto.

El Jefe de Recepción y el Capitán de Botones conocerán, además del idioma español, otro idioma, preferentemente el inglés. El Capitán de Botones, así como los ascensoristas, los mozos de equipajes, botones y mensajeros, dependerán de la recepción.

b) De pisos para el mantenimiento de las habitaciones así como para su limpieza y preparación, que estará a cargo de una Ama de Llaves, auxiliada por las camareras de pisos, cuyo número dependerá de la capacidad del alojamiento, debiendo existir como mínimo una camarera por cada catorce habitaciones.

c) De habitaciones, para atender 105 pedidos de comidas y bebidas a las habitaciones de manera permanente. Este servicio deberá estar atendido por personas especializadas bajo las órdenes del Mayordomo o Jefe del servicio de habitaciones, quien deberá tener conocimientos del idioma inglés, además de hablar el español.

d) De comedor que estará atendido por un Maitre o Jefe de Comedor y asistido por el personal necesario, según la capacidad del establecimiento, con estaciones de seis mesas como máximo. Los Jefes de Comedor, a más de conocer el español, deberán tener por lo menos conocimientos básicos del idioma inglés.

Se ofrecerá una carta con variedad de platos de cocina internacional y otros típicos de cocina ecuatoriana. La carta de vinos será amplia y contendrá marcas de reconocido prestigio.

En todo caso, el menú del hotel deberá permitir al cliente la elección entre cuatro o más especialidades dentro de cada grupo de platos.

e) Telefónico. Existirá una central con por lo menos cinco líneas atendida permanentemente por personal experto y eficiente para facilitar un servicio rápido y eficaz. Los encargados de este servicio deberán conocer además, del español, el idioma inglés.

f) De lavandería Y planchado para la ropa de los huéspedes y la lencería del establecimiento. Esta dependencia deberá tener una batería de lavado con una capacidad mínima de una libra por habitación.

g) Médico, debidamente atendido por un médico y un enfermero; este último atenderá permanentemente. Estos servicios se prestarán con cargo al cliente que los requiera. En los

hoteles de la región interandina, será conveniente la existencia de algunas máscaras y equipos de oxígeno.

Art. 12.- Hoteles de tres estrellas.- Los hoteles de tres estrellas, deberán contar con los siguientes servicios:

a) De recepción y conserjería, permanentemente atendido por personal experto. El Jefe de Recepción conocerá los idiomas español e inglés. Los demás recepcionistas y el Capitán de Botones deberán tener conocimientos básicos de algún idioma extranjero. El Capitán de Botones, los ascensoristas, los mozos de equipajes y los botones o mensajeros, dependerán de la Recepción.

b) De pisos, para mantenimiento de las habitaciones así como para su limpieza y preparación; estará a cargo de una Ama de Llaves ayudada por las camareras de pisos. El número de camareras dependerá de la capacidad del establecimiento, debiendo existir al menos una Camarera por cada dieciséis habitaciones.

c) De comedor, que estará atendido por el Maitre o Jefe de Comedor y asistido por el personal necesario, según la capacidad del alojamiento, con estaciones de ocho mesas como máximo.

Los jefes de comedor, además de conocer el idioma español, tendrán conocimientos básicos del inglés. El menú del hotel permitirá al cliente la elección entre tres o más especialidades dentro de cada grupo de platos.

El servicio de comidas y bebidas en las habitaciones será atendido, de no existir el personal específicamente destinado a tal efecto, por el del comedor.

d) Telefónico. Existirá una central con por lo menos dos líneas, atendida permanentemente por personal experto y suficiente para facilitar un servicio rápido y eficaz. Los encargados de este servicio deberán hablar el español y tener, además, conocimientos de inglés.

e) De lavandería y planchado para atender el lavado y planchado de la ropa de los huéspedes y de la lencería del alojamiento. Este servicio podrá ser propio del alojamiento o contratado.

f) Botiquín de primeros auxilios.

Art. 13.- Hoteles de dos estrellas.- Los hoteles de dos estrellas, deberán contar con los siguientes servicios.

a) De recepción, permanentemente atendido por personal capacitado. Los botones o Mensajeros dependerán de la Recepción.

b) De pisos para el mantenimiento de las habitaciones así como para su limpieza, que será atendido por camareras cuyo número dependerá de la capacidad del alojamiento, debiendo existir al menos una camarera por cada dieciocho habitaciones.

c) De comedor, que estará atendido por el personal necesario según la capacidad del establecimiento, con estaciones de diez mesas como máximo.

El menú del hotel deberá permitir al cliente la elección entre por lo menos dos especialidades dentro de cada grupo de platos.

El servicio de comidas y bebidas a las habitaciones será atendido por el personal de comedor.

d) Telefónico. Existirá una central con por lo menos dos líneas, atendida permanentemente, pudiendo ocuparse de este cometido la Recepción.

e) De lavandería y planchado para la ropa de los huéspedes y la lencería del aojamiento. Este servicio podrá ser propio del alojamiento o contratado.

f) Botiquín de primeros auxilios.

Art. 140- Hoteles de una estrella.- Los Hoteles de una estrella, deberán contar con los siguientes servicios:

a) De recepción, permanentemente atendido, dentro de lo posible, por personal capacitado. Los botones o mensajeros dependerán de Recepción.

b) De pisos para el mantenimiento de las habitaciones, así como para su limpieza, que será atendido por camareras, cuyo número dependerá de la capacidad del establecimiento, debiendo asistir al menos una camarera por cada dieciocho habitaciones.

c) De comedor, atendido por el personal necesario según la capacidad del establecimiento. El menú del hotel deberá permitir al cliente la elección entre por lo menos una especialidad dentro de cada grupo de platos. El servicio de comidas y bebidas en las habitaciones será atendido por el personal de comedor.

d) Teléfono público.

e) Botiquín de primeros auxilios.

HOTELES RESIDENCIA

*** TEXTUAL

Registro Oficial del Año II – Quito, Viernes 27 de diciembre del 2002 – No. 733

Art. 15.- Hoteles Residencia.- Es hotel residencia todo establecimiento hotelero que, mediante precio, preste al público en general servicios de alojamiento, debiendo ofrecer adicionalmente el servicio de desayuno, para cuyo efecto podrá disponer de servicio de cafetería. No podrá ofrecer servicios de comedor y tendrá un mínimo de treinta habitaciones.

Los hoteles residencias deberán reunir las mismas condiciones exigidas para los hoteles de su categoría, excepto en lo referente a los servicios de comedor, cocina y habitaciones.

HOTELES APARTAMENTO

*** TEXTUAL

Registro Oficial del Año II – Quito, Viernes 27 de diciembre del 2002 – No. 733

Art. 16.- Hoteles apartamento o apart-hotel.- Es hotel apartamento, o apart-hotel, todo establecimiento hotelero que, mediante precio, preste al público en general alojamiento en apartamentos con todos los servicios de un hotel, exceptuando los de comedor. Dispondrá de un mínimo de treinta apartamentos y de muebles, enseres, útiles de cocina, vajilla, cristalería, mantelería, lencería, etc. Para ser utilizados por los clientes sin costo adicional alguno. Podrá disponer además de cafetería.

Los hoteles apartamento, además de reunir las mismas condiciones exigidas para los hoteles de su categoría, excepto en lo relativo a los servicios de comedor, cocina y habitaciones, deberán sujetarse a las siguientes disposiciones:

- a) Funcionar en edificios instalados para prestar esta clase de servicios.
- b) Cobrar la tarifa por alojamiento por meses, semanas o días.
- c) Incluir en la tarifa por alojamiento la limpieza, una vez al día del apartamento, sus instalaciones y enseres, excluidos los de cocina.

HOSTALES Y PENSIONES

*** TEXTUAL

Registro Oficial del Año II – Quito, Viernes 27 de diciembre del 2002 – No. 733

Art. 17.- Hostal.- Es hostal todo establecimiento hotelero que, mediante precio, preste al público en general servicios de alojamiento y alimentación y cuya capacidad no sea mayor de veintinueve ni menor de doce habitaciones.

Art. 18 .- Pensión.- Es pensión todo establecimiento hotelero que, mediante precio, preste al público en general servicios de alojamiento y alimentación y cuya capacidad no sea mayor de once ni menor de seis habitaciones.

Art. 19.- Hostales y pensiones de tres estrellas.- Los hostales y pensiones de tres estrellas deberán contar con los siguientes servicios:

- a) De recepción, permanente al público atendido por personal capacitado. El recepcionista, además de conocer el idioma español, tendrá conocimientos básicos de inglés. Los botones y mensajeros dependerán de la recepción.
- b) De pisos, para mantenimiento de las habitaciones, su limpieza y preparación; estará a cargo de camareras cuyo número guardará relación con la capacidad del establecimiento, a razón de una camarera por cada dieciséis habitaciones, debiendo contar al menos con una camarera, cuando la capacidad sea inferior a ese número de habitaciones.
- c) De comedor. El menú del hotel permitirá al cliente la elección de tres o más especialidades dentro de cada grupo de platos.
- d) Telefónico a través de una central atendida permanentemente pudiendo ocuparse de

este servicio el personal de recepción.

- e) De lavandería y planchado que podrá ser propio del alojamiento o contratado.
- f) Botiquín de primeros auxilios.

Art. 20.- Hostales y pensiones de dos estrellas.- Los hostales y pensiones de dos estrellas, deberán contar con los siguientes servicios:

- a) De recepción, que deberá estar convenientemente atendido por personal que al mismo tiempo se ocupará del servicio telefónico.
- b) De pisos, para el mantenimiento de las habitaciones así como para su limpieza, y preparación. Estará atendido por camareras cuyo número guardará relación directa con la capacidad del alojamiento, a razón de una camarera por cada dieciocho habitaciones como mínimo, debiendo contar por lo menos con una camarera, cuando la capacidad sea inferior a ese número de habitaciones.
- c) De comedor. Este servicio deberá permitir a los clientes sustituir uno de los platos que compongan el menú por el que a tal efecto deberá ofrecer el establecimiento en cada comida.
- d) Telefónico público en la recepción.
- e) De lavandería y planchado que podrá ser propio del alojamiento o contratado.
- f) Botiquín de primeros auxilios.

Art. 21.- Hostales y pensiones de una estrella.- Los hostales y pensiones de una estrella deberán contar con los siguientes servicios:

- a) Personal necesario para atender debidamente los servicios de recepción, de habitaciones y de comedor.
- b) Teléfono público en la recepción.
- c) Botiquín de primeros auxilios.

Art. 22.- Hostales residencia.- Es hostel residencia todo establecimiento que, mediante precio, preste al público en general servicios de alojamiento, debiendo ofrecer adicionalmente servicio de desayuno, para cuyo efecto podrá disponer de servicio de cafetería. No podrá ofrecer los servicios de comedor y tendrá un máximo de veintinueve habitaciones y un mínimo de doce.

Los hostales residencia deberán reunir las mismas condiciones exigidas para los hostales de su categoría, excepto en lo referente a los servicios de comedor y cocina.

HOSTERÍA, REFUGIOS, MOTELES Y CABAÑAS

*** TEXTUAL

Registro Oficial del Año II – Quito, Viernes 27 de diciembre del 2002 – No. 733

Art. 23.- Hostería.- Es hostería todo establecimiento hotelero, situado fuera de los núcleos urbanos, preferentemente en las proximidades de las carreteras, que esté dotado de

jardines, zonas de recreación y deportes y en el que, mediante precio se preste servicios de alojamiento y alimentación al público en general, con una capacidad no menor de seis habitaciones.

Art. 24.- Refugio.- Es refugio todo establecimiento hotelero situado en zonas de alta montaña, en el que mediante precio, se preste servicios de alojamiento y alimentación al público en general. Su capacidad no podrá ser menor a seis piezas y pondrán prestar sus servicios a través de habitaciones individuales con su correspondiente cuarto de baño, o dormitorios comunes, diferenciados para hombres y mujeres, que pueden contar con literas.

Art. 25.- Motel.- Es motel todo establecimiento hotelero situado fuera de los núcleos urbanos y próximo a las carreteras, en el que mediante precio, se preste servicios de alojamiento en departamentos con estradas y garajes independientes desde el exterior, con una capacidad no menor de seis departamentos. Deberá prestar servicio de cafetería las veinticuatro horas del día.

En los moteles, los precios por concepto de alojamiento serán facturados por día y persona, según la capacidad en plazas de cada departamento, y serán abonados en el momento de la admisión de los huéspedes, salvo convenio con el cliente.

Art. 26.- Cabañas.- Son cabañas los establecimientos hoteleros situados fuera de los núcleos urbanos, preferentemente en centros vacacionales, en los que mediante precio, se preste servicios de alojamiento y alimentación al público en general, en edificaciones individuales que por su construcción y elementos decorativos están acordes con la zona de su ubicación y cuya capacidad no sea menor de seis cabañas.

Art. 27.- Hostería, refugios, moteles y cabañas de tres estrellas.- Las hosterías, refugios, moteles y cabañas de tres estrellas, deberán contar con los siguientes servicios:

- a) De recepción las veinticuatro horas del día, atendido por personal capacitado que conocerá, además del español, el idioma inglés. Existirá un mozo de equipaje o mensajero que dependerá de la recepción.
- b) Central telefónica para llamadas locales e interprovinciales, en los lugares donde hubiere este servicio, y para comunicación con las habitaciones. Este servicio podrá estar atendido por el mismo personal de la recepción.
- c) En los refugios y moteles, servicio de cafetería las veinticuatro horas del día.
- d) Botiquín de primeros auxilios.

Art. 28.- Hosterías, refugios, moteles y cabañas de dos estrellas.- Las hosterías, refugios, moteles y cabañas de dos estrellas, deberán contar con los siguientes servicios:

- a) De recepción las veinticuatro horas del día atendido, por lo personal calificado. Existirá un mozo de equipaje o mensajero que dependerá de la recepción.
- b) Central de teléfonos para llamadas locales e interprovinciales, en los lugares donde hubiere este servicio, y para comunicación con las habitaciones. Este servicio estará atendido por el personal de la recepción.
- c) En los moteles, servicio de cafetería las veinticuatro horas del día.
- d) Botiquín de primeros auxilios.

Art. 29.- Hosterías, refugios, moteles y cabañas de una estrella.- Las hosterías, refugios, moteles y cabañas de una estrella, deberán contar con los siguientes servicios:

- a) De recepción, atendido las veinticuatro horas del día por personal capacitado. Existirá un mozo de equipajes y mensajero que dependerá de la recepción.
- b) Teléfono público en la recepción.
- c) En los moteles, servicio de cafetería las veinticuatro horas del día.
- d) Botiquín de primeros auxilios.

Art. 30.- Servicios comunes en hosterías, moteles y refugios y cabañas.- Las hosterías, moteles, refugios, y cabañas, cualquiera sea su categoría, deberá disponer además de servicios comunes de comedor y pisos, y en los refugios, de oxígeno y personal adiestrado para administrarlo.

COMPLEJOS VACACIONALES

*** TEXTUAL

Registro Oficial del Año II – Quito, Viernes 27 de diciembre del 2002 – No. 733

Art. 31.- Complejos vacacionales.- Son complejos vacacionales todos los alojamientos ubicados fuera de los núcleos urbanos, cuya situación, instalaciones y servicios permitan a los clientes el disfrute de sus vacaciones en contacto directo con la naturaleza, facilitando hospedaje en régimen de pensión completa, junto con la posibilidad de practicar deportes y participar en diversiones colectivas por un precio especial.

Art. 32.- Servicios en los complejos vacacionales.- Para que un alojamiento sea considerando complejo vacacional deberá prestar como mínimo los siguientes servicios:

a) Hospedaje y complementarios:

- Servicio de Recepción.
- Servicio de Mantenimiento y Limpieza diaria de los alojamientos.
- Servicio de Comedor.
- Servicio Telefónico.
- Servicio de Lavandería y Planchado.
- Servicio de Asistencia Médica.
- Servicio de Venta de "souvenirs" y artículos de uso frecuente, así como revistas y periódicos.
- Servicio de Vigilancia durante el día y la noche de todo el recinto del establecimiento.

b) Servicios de carácter deportivo:

- Se facilitará a los clientes los artículos necesarios para la práctica de deportes, previo abono del precio que en su caso corresponda.
- En las playas o piscinas existirá el servicio de salvamento.

Las comidas serán servidas dentro del horario señalado en el Reglamento al que se refiere el artículo 34, el mismo que comprenderá como mínimo un período de dos horas para cada una de las comidas principales. Dentro de este horario, deberán establecerse dos turnos en los complejos vacacionales de dos y una estrellas.

En los complejos vacacionales, cualquiera que sea su categoría, podrá utilizarse en el comedor el sistema de autoservicio.

La asistencia médica será prestada con cargo a los clientes que los soliciten. En todo caso, el médico realizará una visita diaria, cuyo horario deberá figurar en la recepción y en el exterior de la enfermería.

El servicio de vigilancia estará encomendado a personal especializado, en número suficiente, personal al que corresponderá custodiar todo el recinto del establecimiento, especialmente durante la noche, cuidando que no se introduzcan personas extrañas y que los huéspedes cumplan las prescripciones del reglamento al que se refiere el artículo 34.

CAMPAMENTOS DE TURISMO

*** TEXTUAL

Registro Oficial del Año II – Quito, Viernes 27 de diciembre del 2002 – No. 733

Art. 35.- Campamentos de turismo o camping.- Son campamentos de turismo aquellos terrenos debidamente delimitados y acondicionados para facilitar la vida al aire libre, en los que se pernocta bajo tienda de campaña (carpa) o remolque habitable, mediante precio.

No se someterán a las normas de este Reglamento los campamentos de turismo instalados por corporaciones privadas, por instituciones del Estado, o miembros o asociados y que no persigan fines de lucro. Estos campamentos estarán obligados, únicamente, a comunicar con anticipación su apertura al Ministerio de Turismo, acompañado una memoria descriptiva de sus características.

Art. 36.- Campamentos de tres estrellas.- Los campamentos de tres estrellas deberán reunir las siguientes condiciones mínimas:

1.- Contar con los servicios que se detallan a continuación:

- a) De recepción.
- b) De prestación de asistencia médica. Este servicio, de ser utilizado, será con cargo al cliente, debiendo existir en todo caso el servicio permanente de un enfermero titulado y botiquín de primeros auxilios.
- c) Telefónico con algún aparato en cabina aislada.
- d) De lavandería, administrado directamente por el alojamiento.
- e) De vigilancia diurna y nocturna.
- f) De recolección de basura, dos veces al día.
- g) De custodia de valores en caja fuerte.

- h) De recogida y entrega diaria de correspondencia en la recepción.
- i) De venta de víveres y artículos de uso frecuente para los campistas, así como periódicos y revistas.

2.- Contar, entre su personal, al menos con un administrador, un recepcionista con conocimientos del idioma inglés, guardianes en número suficiente para la debida vigilancia del campamento, y personal encargado del mantenimiento y limpieza. Todo el personal, excepto el administrados deberá estar debidamente uniformado.

Art. 37.- Campamentos de dos estrellas.- Los campamentos de dos estrellas deberán reunir las siguientes condiciones mínimas.

1.- Contar con los servicios que se detallan a continuación:

- a) De recepción.
- b) Botiquín de primeros auxilios y prestación de asistencia médica. El servicio de asistencia médica, de ser utilizado, será con cargo al cliente.
- c) Telefónico con algún aparato en cabina aislada.
- d) De vigilancia diurna y nocturna.
- e) De recolección de basura, dos veces al día.
- f) De custodia de valores en caja fuerte.
- g) De recogida y entrega diaria de correspondencia en la recepción.
- h) De venta de víveres y artículos de uso frecuente para los campistas, así como periódicos y revistas.

2.- Contar, entre su personal, al menos con un recepcionista capacitado, guardianes en número suficiente para le debida vigilancia del campamento y personal encargado de la limpieza y mantenimiento. Todo el personal llevará su correspondiente distintivo.

Art. 38.- Campamentos de una estrella.- Los campamentos de una estrella deberán reunir las siguientes condiciones mínimas:

1.- Contar con los servicios que se detallan a continuación:

- a) De recepción.
- b) De asistencia médica con cargo al cliente, debiendo existir un botiquín de primeros auxilios.
- c) Telefónico con algún aparato con cabina aislada.
- d) De recolección de basura, dos veces al día.
- e) De vigilancia diurna y nocturna.
- f) De custodia de valores en caja fuerte.
- g) De recepción y entrega diaria de correspondencia en la recepción.
- h) De venta de víveres y artículos de uso frecuente para los campistas.

2.- Contar, entre su personal, al menos con un recepcionista capacitado, guardianes en número suficiente para la debida vigilancia del campamento y personal de mantenimiento y limpieza. Todo el personal deberá llevar el correspondiente distintivo.

DISPOSICIONES GENERALES

*** TEXTUAL

Registro Oficial del Año II – Quito, Viernes 27 de diciembre del 2002 – No. 733

Art. 130.- Condiciones Particulares.

A. - De las dependencias e instalaciones de uso general para los clientes.

- a) Entradas. Existirá una entrada para los clientes y otra para el personal de servicio, equipaje y mercancías.
- b) Vestíbulo. En él se encontrará la recepción conserjería, servicios higiénicos independientes para hombres y mujeres y teléfono público.
- c) Escaleras. Cuando el establecimiento ocupe más de una planta la subida al primer piso será de 1.50m como mínimo y las escaleras de unión entre cada planta tendrán una anchura mínima de 1.30m. y estarán alfombradas en toda su longitud.
- d) Pasillos: Tendrán una anchura mínima de un (metro cincuenta) 1.50 y estarán alfombrados en toda su longitud, debidamente alumbrados y con adecuada señalización de las salidas de emergencia, además el número correspondiente a cada piso.
- e) Área Social. Su superficie será el equivalente a 2 m² por cada habitación.
- f) Su superficie mínima será el equivalente a 1.75 m². por cada habitación.
- g) Servicios higiénicos generales. Independientes para hombres y mujeres y ambos con más de un lavabo e inodoro y dotados de papel higiénico, jabón y toallas o secadores mecánicos. Los Servicios higiénicos de caballeros contarán con batería de urinarios.
- h) Botiquín con primeros auxilios.

Art. 131.- B.- De las habitaciones, sus instalaciones y equipo.

- a) Habitaciones. El 25% de las habitaciones estarán dotadas de cuarto de baño, compuesto de tina-ducha, lavabo e inodoro y el 75% restante de cuartos de baño con ducha, lavabo e inodoro, dispondrán de agua caliente y fría permanente.
 - A.1 Dormitorio. La superficie mínima de 15m². para las habitaciones dobles y de 10m² si son individuales, de manera que el largo mínimo de las paredes no sea inferior, a 3.90m en las habitaciones dobles y a 2.60 en las individuales. Dispondrán de teléfono, armarios empotrados o no con una profundidad Útil de 0.70 m. y una anchura de 1.75 m. y de conmutador de luces junto a la cabecera de la cama.
 - 1.2 Cuartos de baño. La superficie mínima de los cuartos de baño con tina será de 3.50 m² y de 2.50 m² los con ducha; las paredes estarán impermeabilizadas hasta 1.80 m de altura. Las tinas, duchas y lavabos dispondrán de agua corriente caliente y fría a todas horas.
- b) Habitaciones con salón privado. Deberán reunir las condiciones del literal a) I. con cuarto de baño, siendo la superficie mínima del salón de 9m².
- d) Habitaciones con terraza. La terraza deberá tener una superficie de, el menos 3.50m² con anchura de 1.50m.

Art. 132.- C.- De las dependencias e instalaciones de la zona de servicios.

- a) Escalera de servicio. Cuando el establecimiento ocupe más de una planta, existirá una escalera de servicio que comunicará con todas las estaciones de servicios (Offices) de pisos, debidamente iluminada y señalando el número de los pisos
- b) Estaciones de servicio. (offices de pisos) Existirán en todas las plantas de habitaciones, dotados de fregadero o vertedero de aguas.
- c) Cocina. Dispondrá además de los elementos principales de office, despensa, cámara frigorífica y fregadero con áreas totales equivalentes al 60% del área del comedor.
- d) Lavandería, Planchado y almacén de lencería.
- e) Dependencias del personal, de servicio, vestuarios y baños para el personal, independientes, y botiquín de primeros auxilios.

Art. 133.- De la prestación de servicios.

- a) Servicio de recepción. Permanentemente atendido por personal experto. El recepcionista poseerá además del español conocimientos de inglés dependiendo de la recepción, existirá al menos un botones o un mensajero.
- b) Servicios de pisos. El mantenimiento de las habitaciones así como su limpieza y preparación, estará a cargo de camareras cuyo número guardará relación con la capacidad del establecimiento, una por cada 10 habitaciones como mínimo.
- c) Servicio de Comedor. El menú deberá permitir al cliente la elección entre dos o más especialidades dentro de cada grupo de platos. .
- d) Servicio telefónico. - Existirá una central atendida permanentemente, pudiendo ocuparse de este servicio el personal de recepción.
- e) Servicio de lavandería y planchado. Para el servicio de los huéspedes, así como para la lencería del establecimiento.

CONCLUSIONES

El turismo es uno de los recursos del país que falta por explotar; para lograr este propósito el Ministerio de Turismo del Ecuador establecer reglas y normas que deben ser aplicadas en los establecimientos respectivo para su funcionamiento se exige prestar los servicios básicos, necesarios y obligatorios para satisfacer al turista tanto nacional como internacional.

Para facilitar el turismo se propone proyectar una hostería que es una iniciativa que promociona al país debido a que además de prestar los servicios de alojamiento, alimentos, bebidas, y operación, es una manera de alejarse de la ciudad y salir de esa monotonía que a veces nos causa estrés y conflictos en nuestra vida cotidiana logrando introducimos en la naturaleza, olvidándonos del resto.

Para esto se plantea la "Hostería Chuquipogio" en la Provincia del Chimborazo, Cantón Guano., que prestará los servicios requeridos. Además está ubicada en una zona céntrica del país y del mundo, teniendo facilidad de accesos, carreteras y medios de comunicación, logrando que el usuario tenga conexión a todos los medios posibles.

RECURSOS

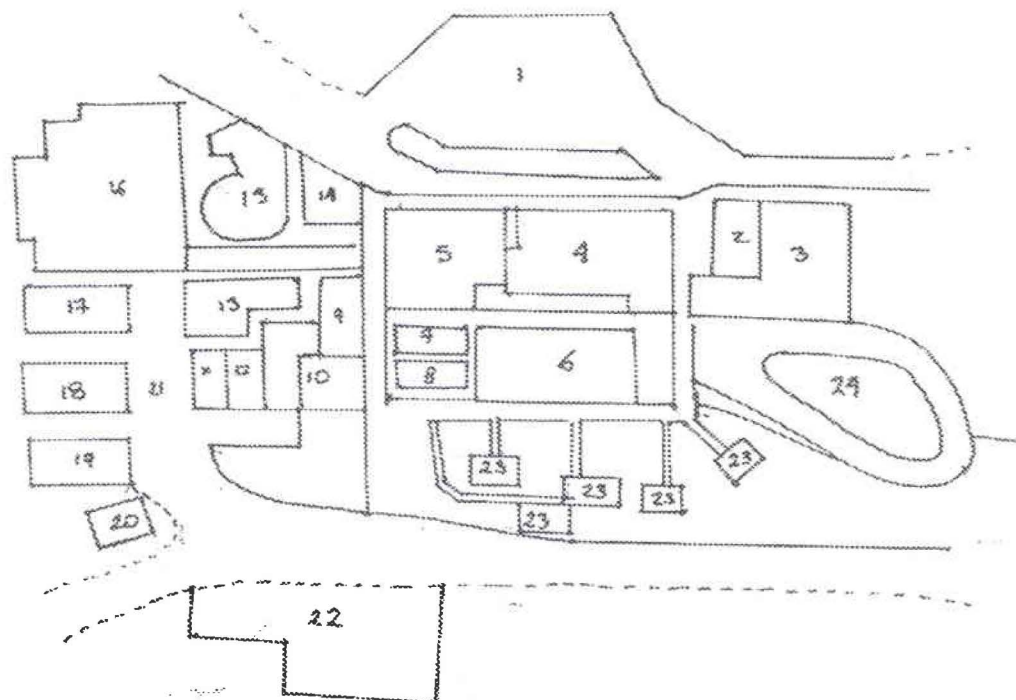
Recursos bibliográficos: Arquitectura Habitacional de Plazola tomos I y II

- Arte de Proyectar Arquitectura, *Ernest Neufert*, Editorial G. Gili, S.A. de C.V. - México.
- Registro Oficial del Ministerio de Turismo del Año 11 - Quito, Viernes 27 diciembre del 2002 - No. 733.
- Guía de turismo Regional Sierra Centro del Ministerio de Turismo.
- Mapa Turístico del Ministerio de Turismo Regional Sierra Centro
- Consultas a páginas web como:.
- <http://orbita.starmedia.com/-luisgaraysbd/Origenes.htm>.
- <http://www.vivecuador.com/html2/espl.htm>.
- El turismo en Europa. Una visión retrospectiva. trabajo propio a partir de Historia General del Turismo de Masas. *Luis Fernández Fuster*, Alianza Editorial.
- De las grandes ventajas económicas Que produciría el desarrollo del turismo en España 1909 seguido de La Industria del turismo en España. 1918 *Carlos Arcos y Cuadra*, Barcelona Alba, 1909.
- El turismo en su historia. *Luis Lavaur*, Barcelona, Ediciones Turísticas, 1974.

METODOS

- Investigación teórica: Método de investigación: a bibliotecas, y textos sobre el tema, páginas, el Registro Oficial del Ministerio de Turismo del Año 11 - Quito, Viernes: de diciembre del 2002 - No. 733, Datos estadísticos sobre el turismo emitido por el Ministerio de Turismo .
- Investigación de campo.
- Análisis de la información.
- Síntesis.
- Anteproyecto arquitectónico desarrollando el diseño del proyecto definitivo. emitido por el Ministerio de Turismo.
- Método deductivo: analizando los planos actuales de la edificación obteniendo más información para mejoras del proyecto.
- Método creativo: aplicando los conocimientos aprendido a lo largo de la carrera para llegar a los objetivos planteados.

PLAN MASA DE HOSTERÍA EL TROJE



1. PAQUEADERO
2. JAULA
3. JUEGOS INFANTILES
4. SALÓN LOS ANDES
5. RESTAURANTE
6. CANCHA DE MULTIUSO
7. CANCHA DE BOLEY
8. CANCHA DE BOLEY
9. ADMINISTRACIÓN
10. SALÓN DE CONFERENCIAS
11. HABITACIONES
12. HABITACIONES
13. PARQUE
14. ESTABLO
15. LAGUNA
16. PISCINA
17. HABITACIONES
18. HABITACIONES
19. HABITACIONES
20. LAVANDERÍA
21. PARAUEADERO
22. PARQUEADERO
23. CHOZONES
24. PISTA DE CARROS

CONCLUSIONES

Al analizar esta Hostería tendremos algunos puntos de partida para el proyecto a proponer, como el de tener la cafetería y restaurante juntos, la administración y habitaciones cercanas. Así logrando un mejor desarrollo del proyecto.

PROGRAMACIÓN

AMBIENTE	ACTIVIDAD	MOBILIARIO	USUARIOS	TIEMPO	AREA m2	CIRCULACIÓN	AREA TOTAL
Recepción	Receptar, atender e informar	mesón, 2 sillas, computadora, archivo	1 o 2	24 horas	2 m	1.50 m	3.50 m
Sala de espera planta alta	Esperar, descansar	2 a 3 sillones, 2 a 3 mesas	6 a 10	24 horas	3 m	1.50 m	4.50 m
Administración y Contabilidad	Dirigir, Gerenciar y controlar	2 a 4 escritorios, 8 a 12 sillas, 2 sillones, archiveros	1 a 2	12 horas	13 m	2 m	12 m
Agencia de Viajes	controlar, organizar y llevar los registros turísticos	1 escritorio, 3 sillas, archivero	1 a 2	12 horas	13 m	2 m	12 m
SS.HH. Planta alta	Desocuparse	inodoros, lavamanos, urinarios	1 a 3	3 horas	15 m	3 m	18 m
Habitaciones	descansar, dormir, conversar	cama, velador	1 a 4	10/12 horas	17 m	3 m	20 m
Útil planta alta	almacenar, guardar, conservar	escobas, estanterías	1 a 2	24 horas	2 m	1 m	3 m
Cafetería	Servir, comer	sillas, mesas, muebles auxiliares	1 a 20	12 horas	50 m	12 m	62 m
SS.HH. Planta baja	Desocuparse	inodoros, lavamanos, urinarios	1 a 3	3 horas	15 m	3 m	18 m
Cocina	recepción de cavas, preparación de carnes y vegetales, distribución, recolección, lavado de vajilla	mesones, cocinas, horno, refrigeradora, congeladora, lavaplatos, estanterías	5	12 horas	25 m	5 m	30 m
Habitaciones	descansar, cambiarse, dormir, conversar	camas, veladores, clósets, peinadoras	1 a 4	10 a 12 horas	17 m	3 m	20 m
Útil planta baja	almacenar, guardar, conservar	escobas, estanterías	1 a 2	24 horas	2 m	1 m	3 m
Teléfonos	comunicarse, hablar, conversar	teléfono, silla, mesón	1 a 2	24 horas	2 m	2 m	4 m
Bodega	almacenar, guardar, conservar	camas, veladores, clósets, peinadoras, sillones, sillas, etc	1 a 5	24 horas	17 m	3 m	20 m

GRILLA DE RELACIONES

PLANTA BAJA	
Ingreso	2
Gradas	1 1 2
Hall	2 2 3 3
Habitaciones	3 1 2 3 2 2
Útil	3 3 2 3 3 3 3
SS.HH.	3 3 3 3 3 3 3 3 1
Cafetería	1 3 3 3 3 3 3 3
Cocina	1 2 3 3 3 3 3 3
Bodega	3 2 3 3 2
Comedor Servicio	2 1 2
Entrada Servicio	2 3
Parqueadero	2

PLANTA ALTA	
Ingreso	2
Gradas	2 1 2
Hall	2 2 2 3
Recepción	2 2 3 2 2 3
Sala de espera	2 2 3 1 2 3 3 3 3
Administración	3 3 2 3 2 3 2 3 2
Habitaciones	2 3 3 2 3 3
Teléfonos	3 2 3 3 3
Útil	2 3 3
SS.HH.	3
Bodega	

- 1 Directa**
- 2 Indirecta**
- 3 No existente**

Diagrama Funcional de Hostería

PLANTA ALTA

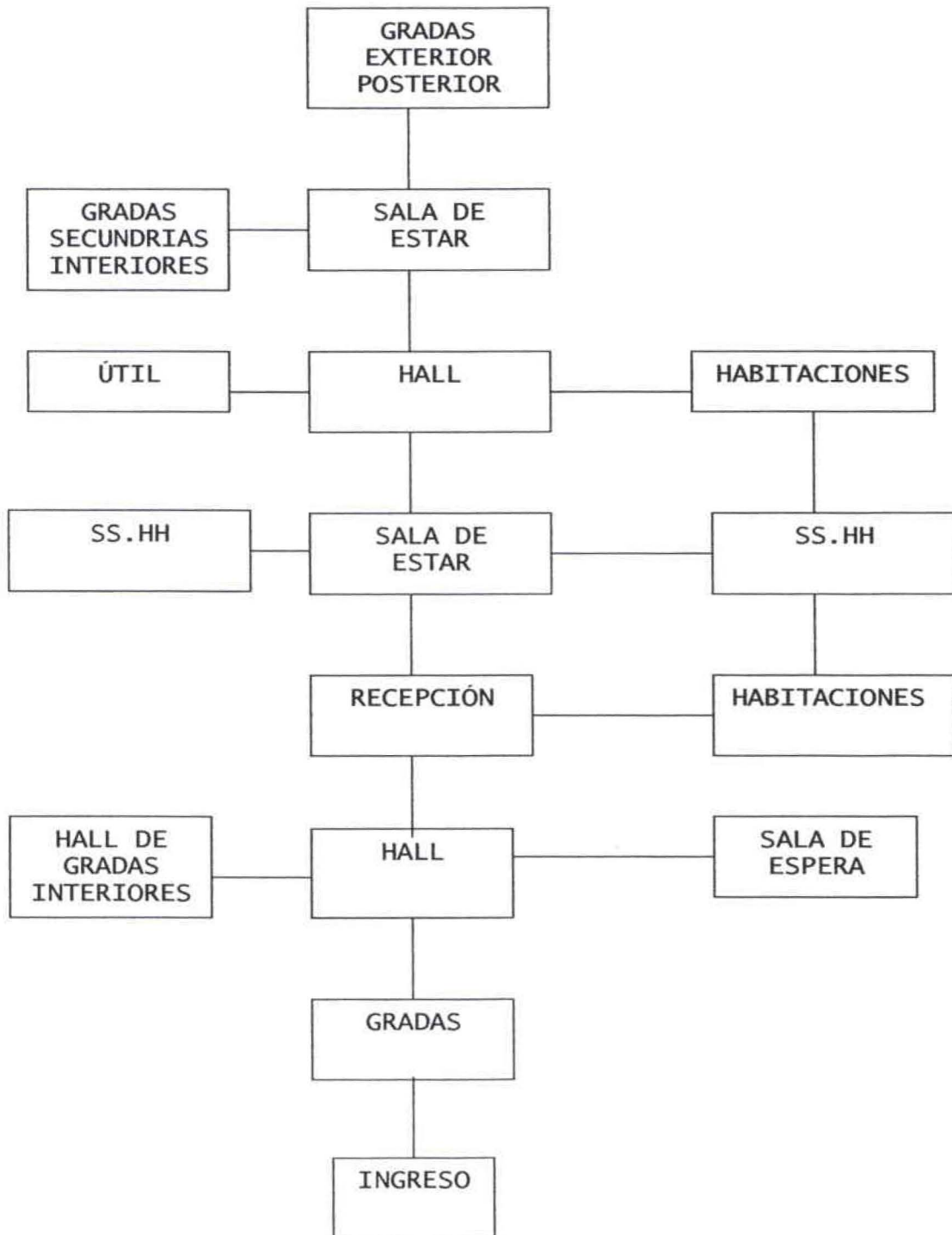
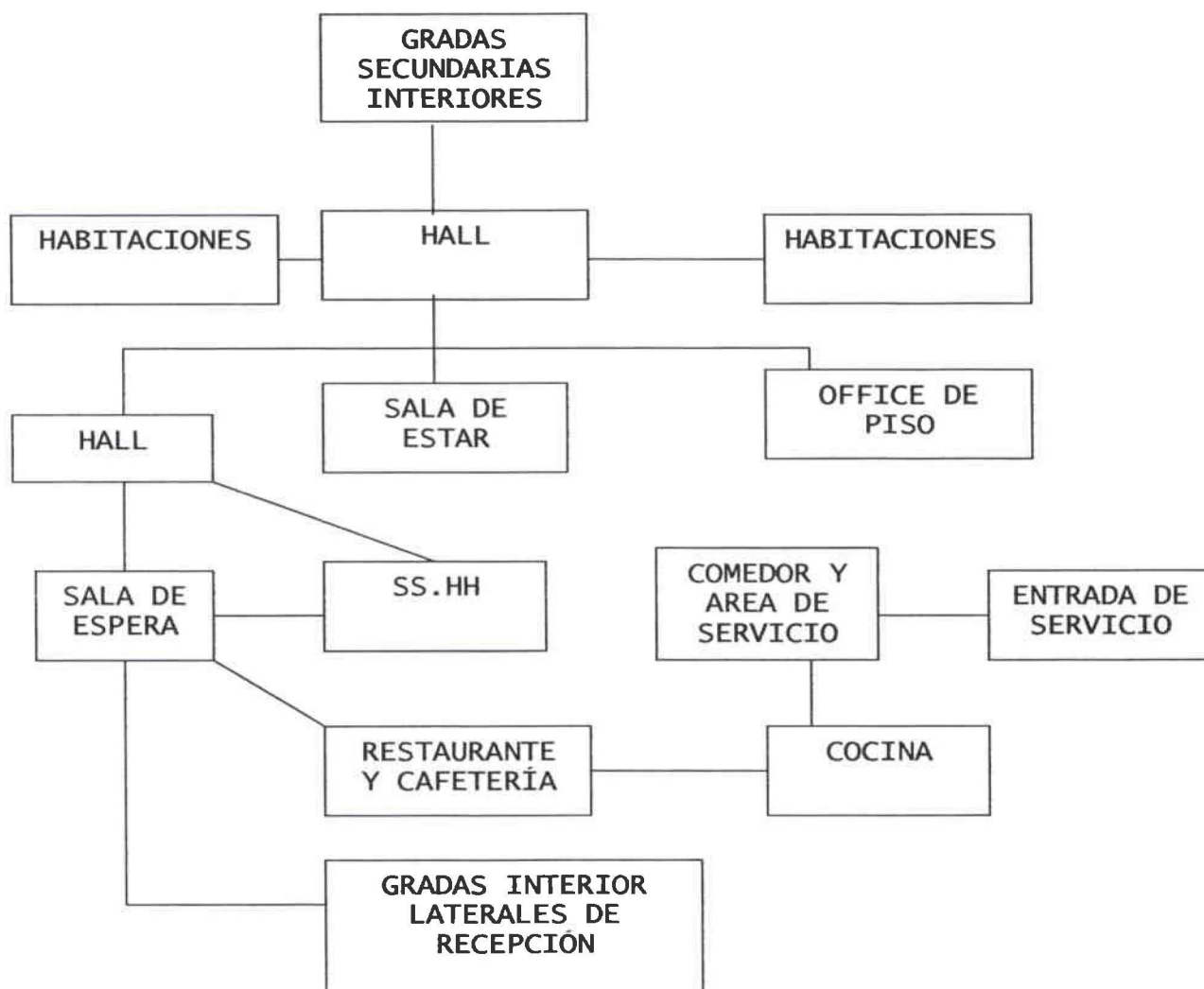


Diagrama Funcional de Hostería

PLANTA BAJA



PROPUESTA TEÓRICA

ANTEPROYECTO “Hostería Chuquipogio”

PLANTA BAJA

Área de servicio

- Ingreso de personal
- Lockers
- Comedor
- SS.HH
- Útil

Área de cocina

- Cocina
- Cuarto Frio
- Despensa
- Área de trabajo
- Útil

Área del restaurante

- Sala de espera
- Área fumadores
- Área no fumadores
- Caja
- Bar

Hall

- SS.HH

PLANTA ALTA

Administración

- Administración
- Contabilidad

- Recepción
- Sala de espera
- Teléfonos públicos
- Útil
- SS.HH.
- Habitaciones

PROPUESTA TEÓRICA

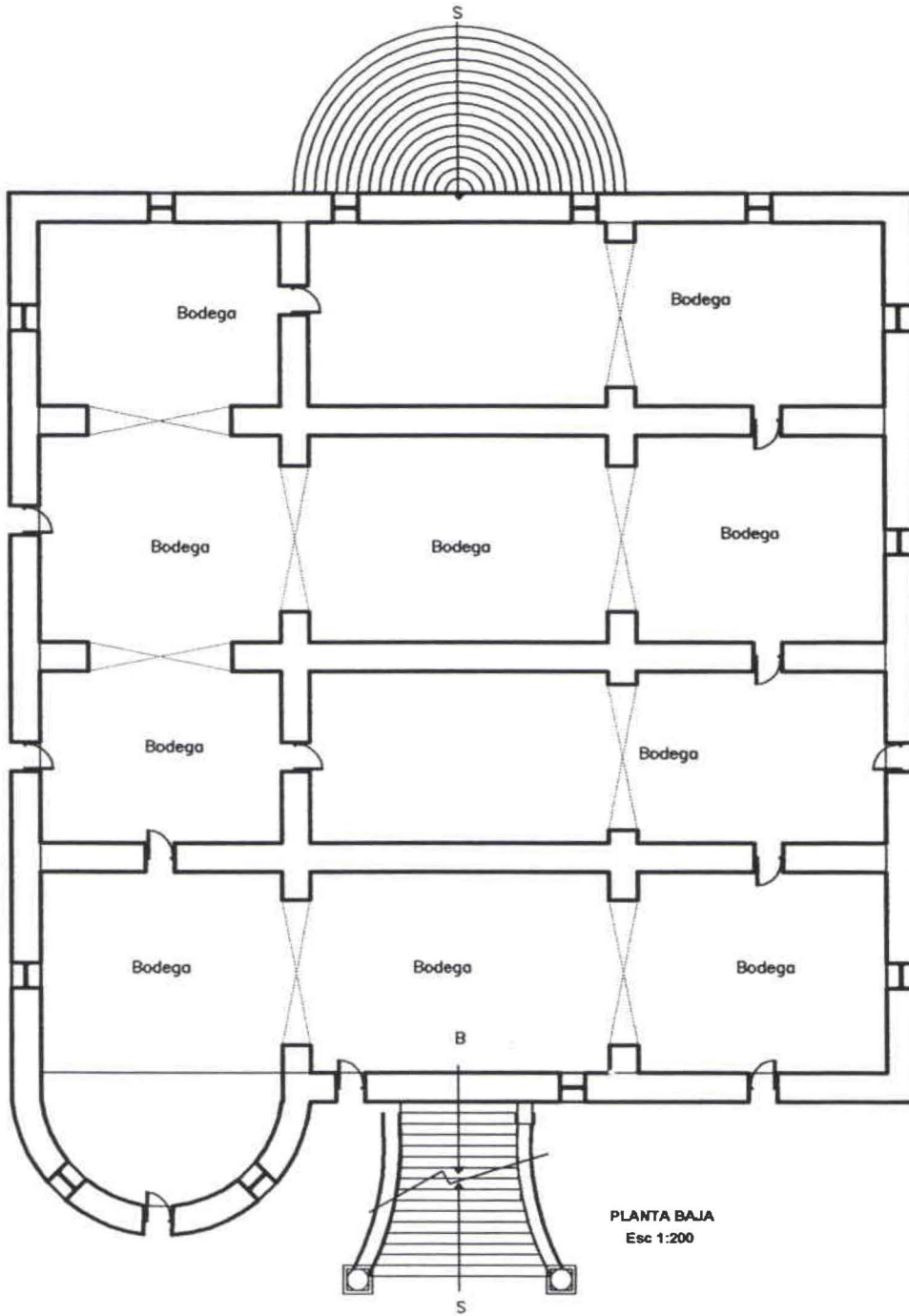
El planteamiento propuesto contempla que el ingreso principal de la Hostería va a ser por las gradas de la fachada principal que llevan a la planta alta, desde allí al hall principal donde se encuentra la recepción y sala de espera, al lado lateral de esta hay un segundo hall el cual lleva a las gradas que comunican al restaurante. Desde la recepción nacen dos halls secundarios laterales los cuales llevan a la sala de estar, baños, área administrativa, habitaciones y una grada secundaria interna que nace de la sala de estar, ésta grada es de uso interno de los huéspedes. En la fachada posterior se encuentra otra grada la cual comunica con esta sala de estar. Al interior de la planta alta se encuentra la grada secundaria, desde ella se comunica a la planta baja y demás habitaciones de la misma, al igual a un hall el cual comunica con el restaurant.

La planta baja tiene tres accesos, el primero desde la grada lateral de la recepción, el segundo desde la grada secundaria, y el tercero desde la entrada de servicio. Antes de llegar al restaurante encontramos una sala de espera, desde ésta nace un hall el cual comunica con los Baños y habitaciones. Al ingresar al restaurante está la cafetería y al fondo la puerta de entrada a la cocina y área de servicio.

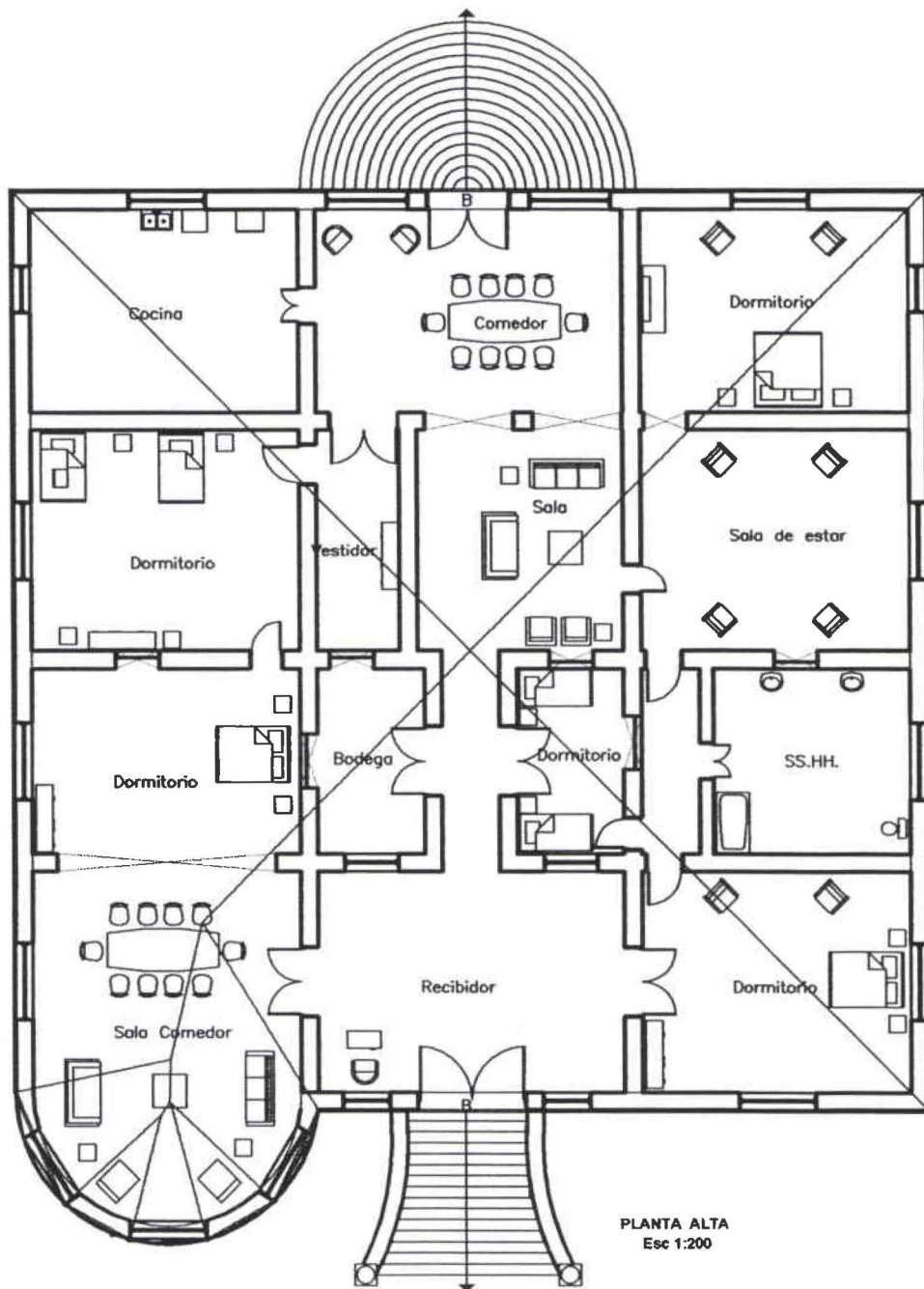
Desde el parqueadero hay acceso directo al área de servicio, y bodegas, esta es una opción la cual no involucra al servicio de la hostería que entre directo por el ingreso principal. En el área de servicio se encuentran los lockers o área de servicio y el comedor de servicio que se comunica con la cocina.

Los huéspedes después de registrarse e instalarse en sus habitaciones respectivas, tienen varias opciones en la hostería, desde descansar en la sala de estar, tomar un bocadillo en la cafetería o realizar caminatas por la hacienda y al Chimborazo ya sea en caballo, bicicleta o a pie.

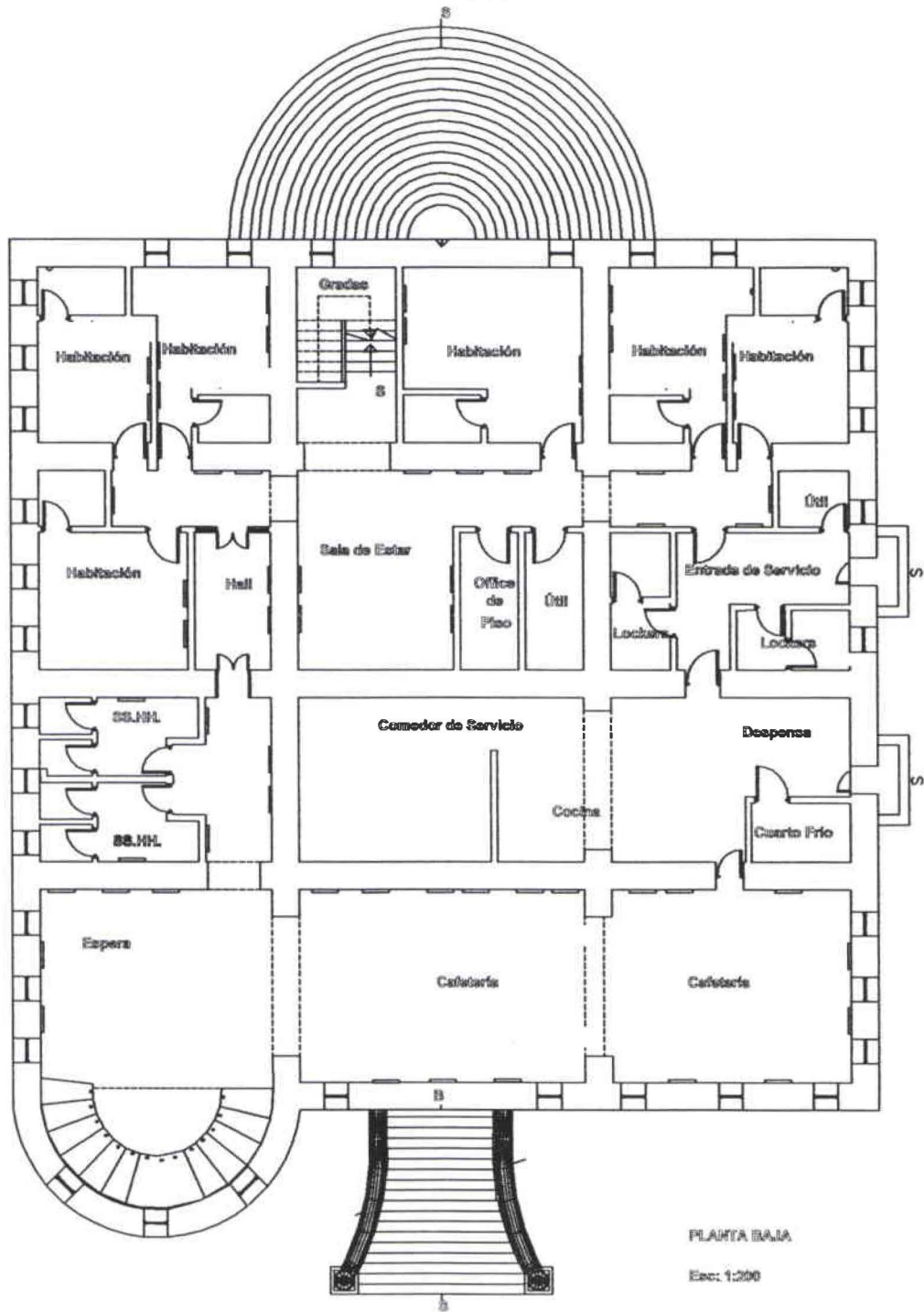
PLANOS ACTUALES



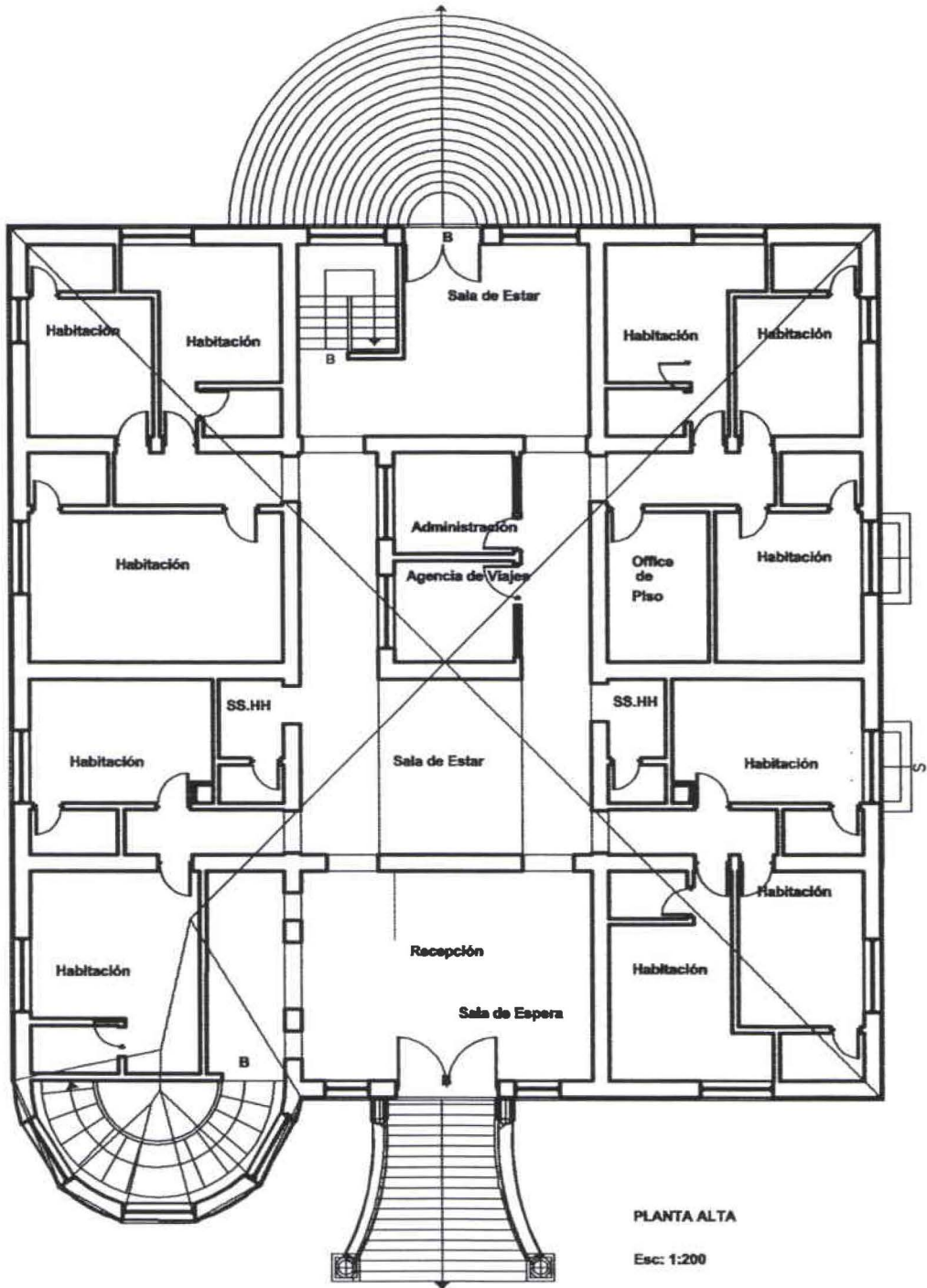
PLANOS ACTUALES



ZONIFICACIÓN



ZONIFICACIÓN



ANEXOS



VISTA DE LA CASA DE HACIENDA DESDE LA CARRETERA



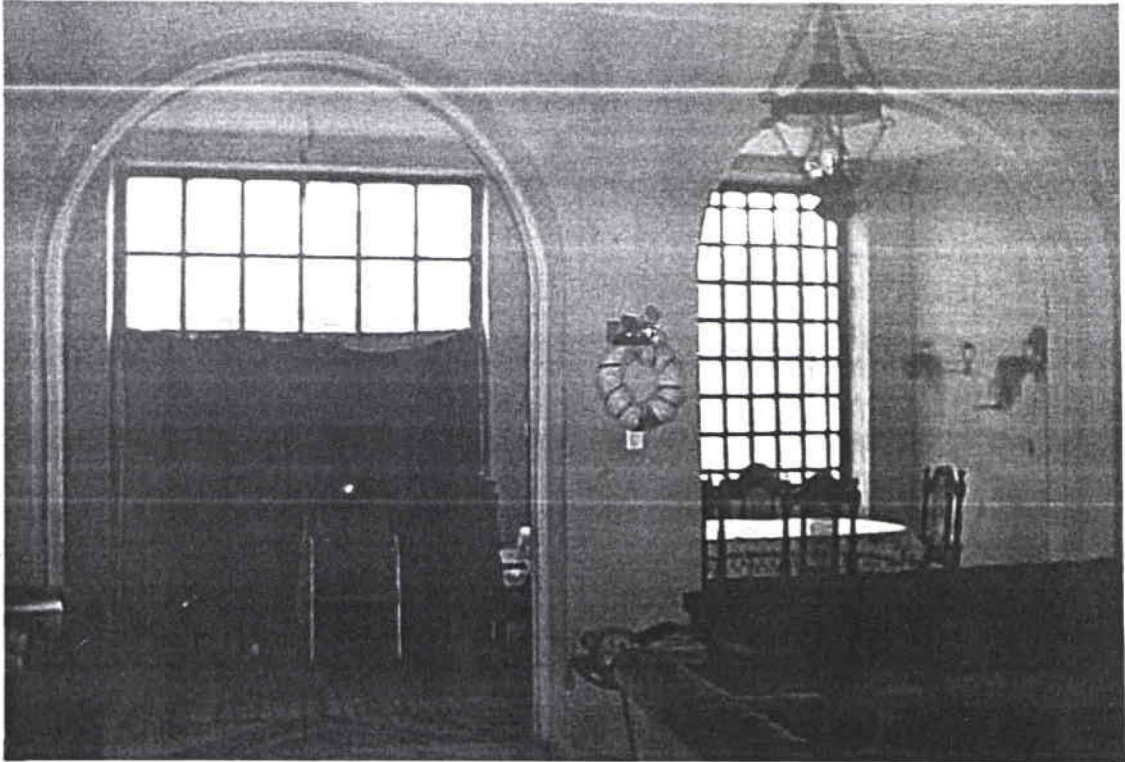
VISTA DESDE EL INGRESO A LA HACIENDA



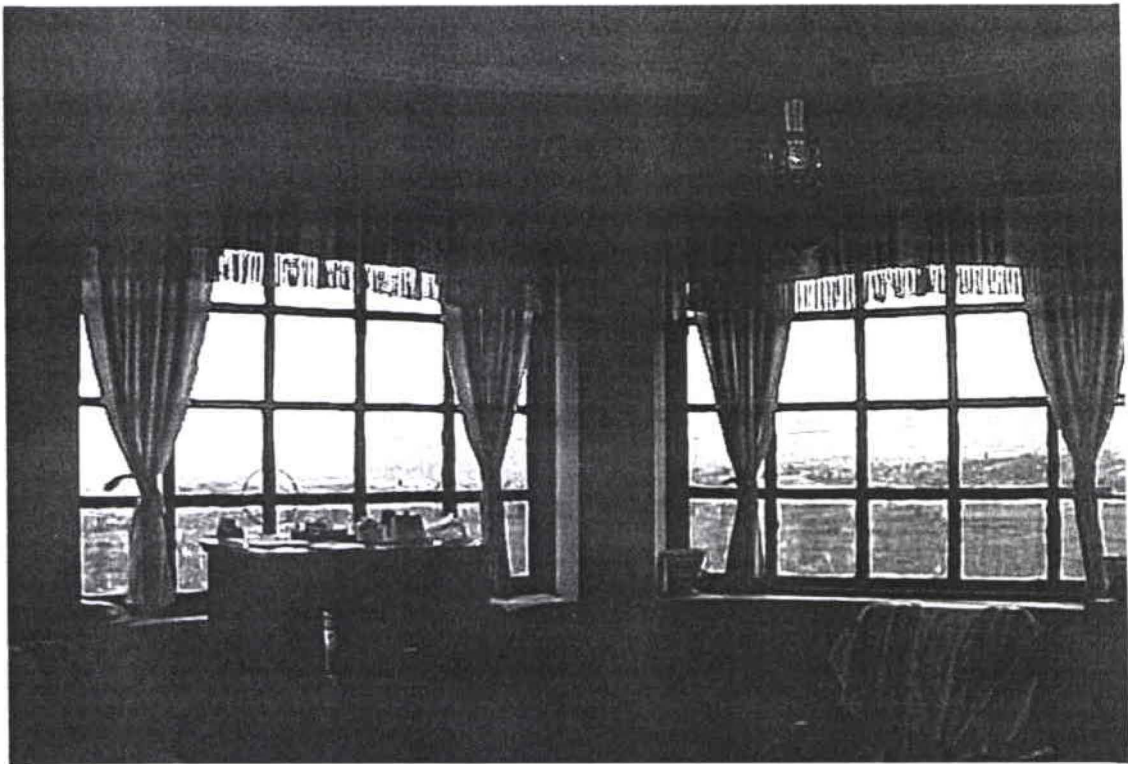
VISTA FRONTAL DE LA EDIFICACIÓN



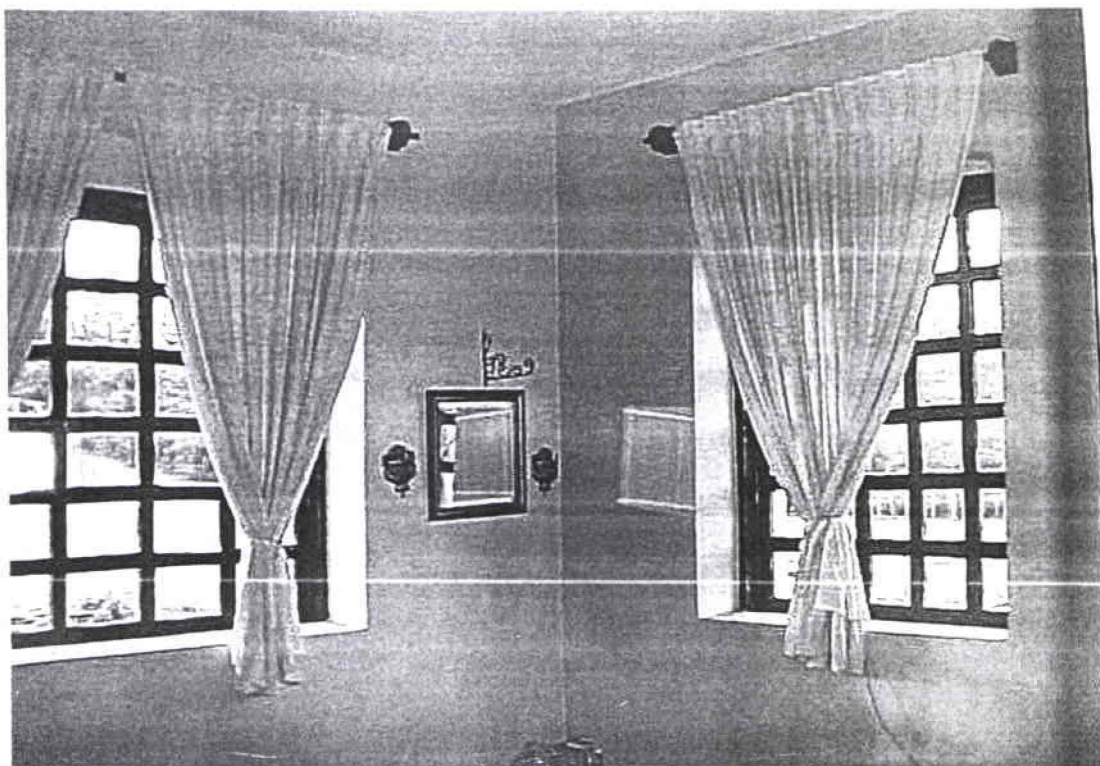
VISTA POSTERIOR DE LA EDIFICACIÓN



SALA Y COMEDOR TRASERA



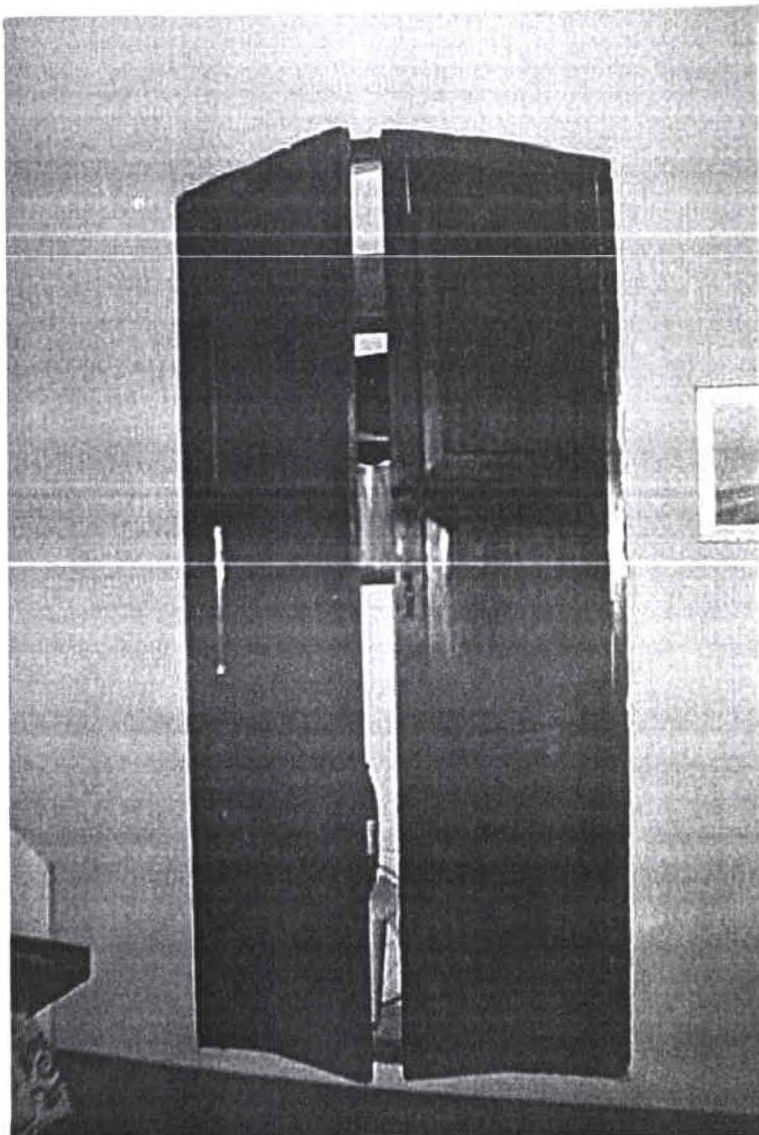
SALA AL LADO DEL HALL DE INGRESO



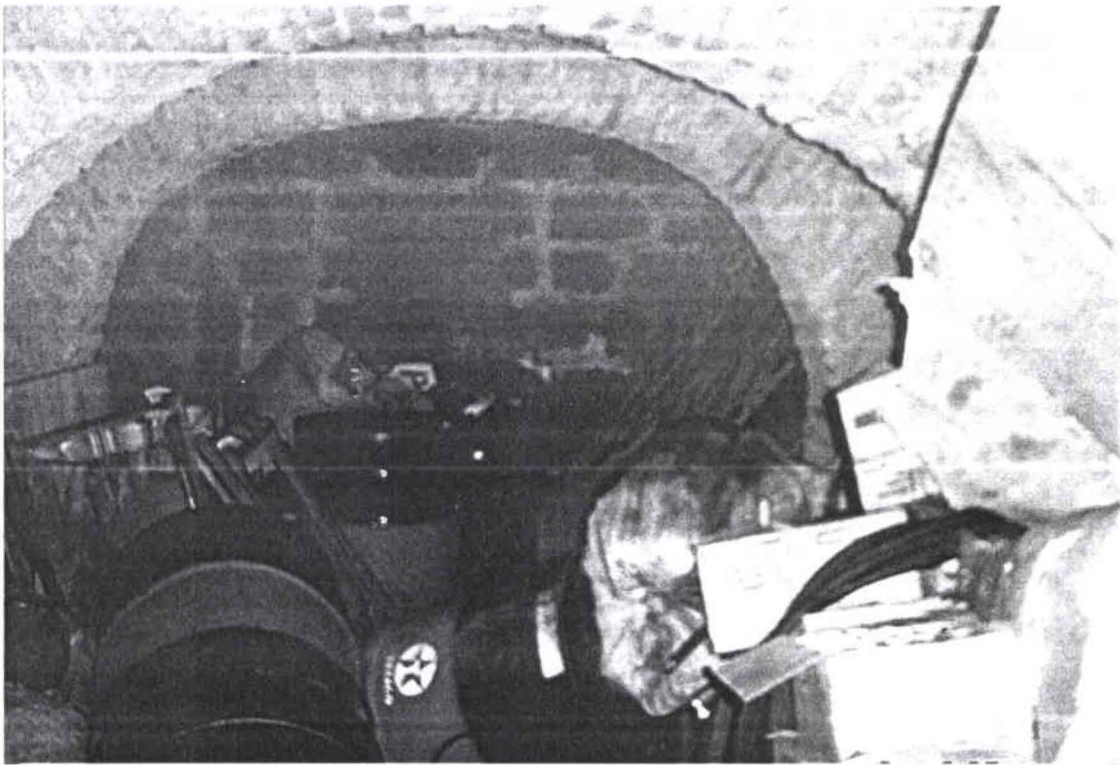
DORMITORIO



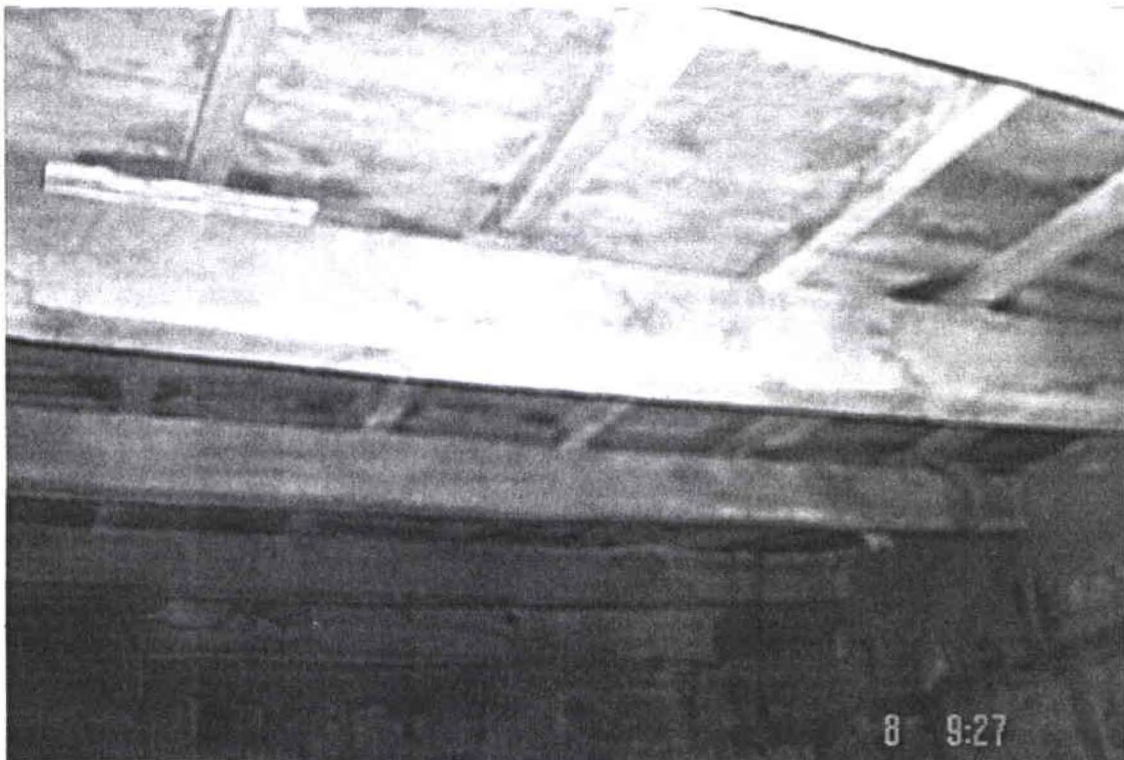
DETALLE DEL ARCO DE LA SALA AL LADO DEL HALL DE INGRESO



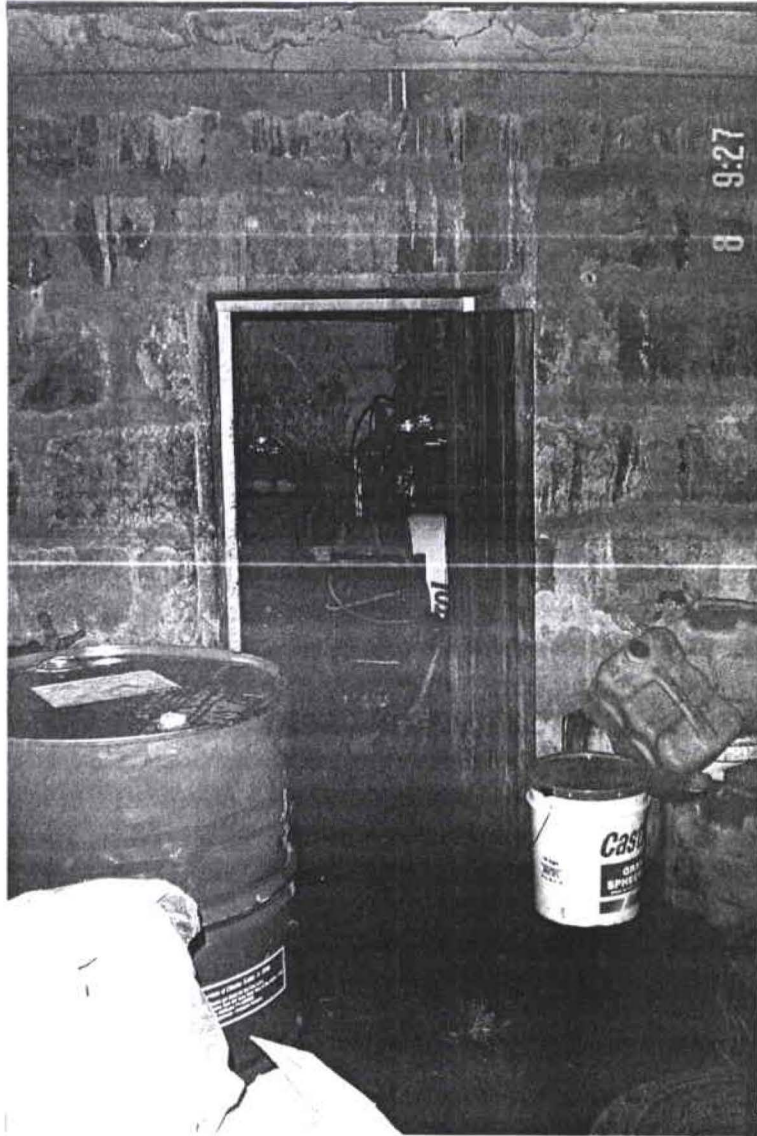
CLOSETS



BODEGAS Y ARCOS DE PLANTA BAJA



DETALLE DEL ENTREPISO PLANTA BAJA



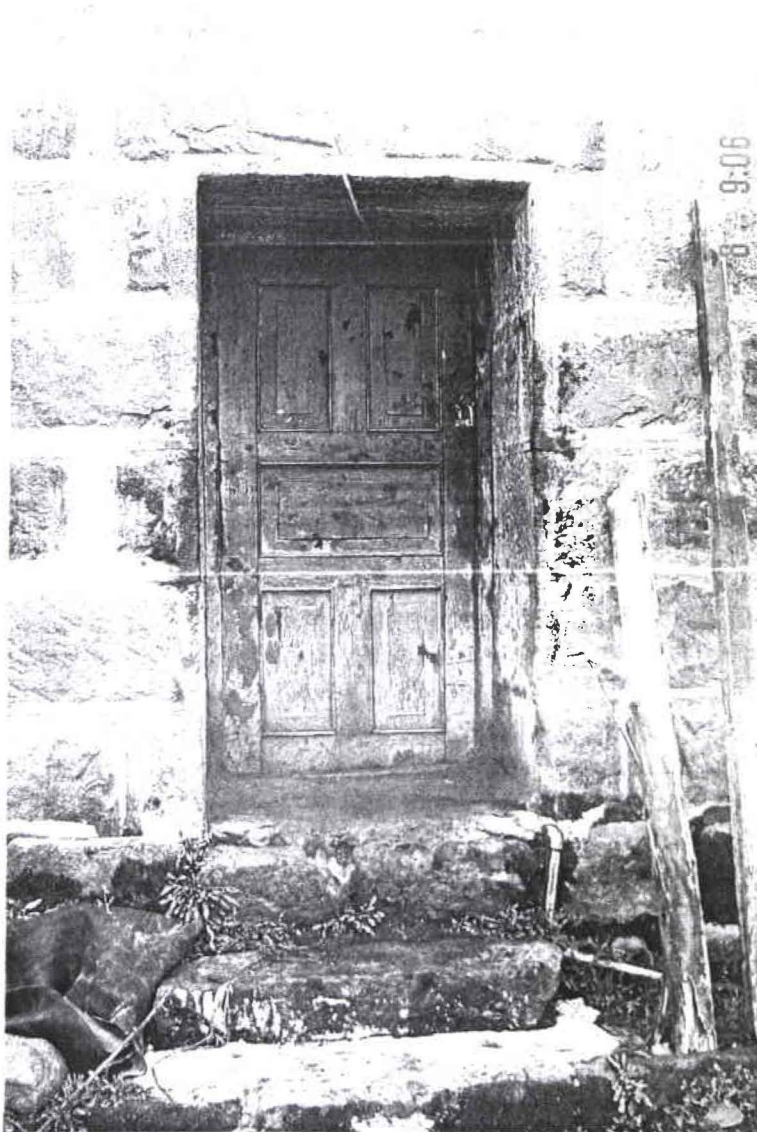
PUERTA INTERIOR DE BODEGA



GRADA POSTERIOR



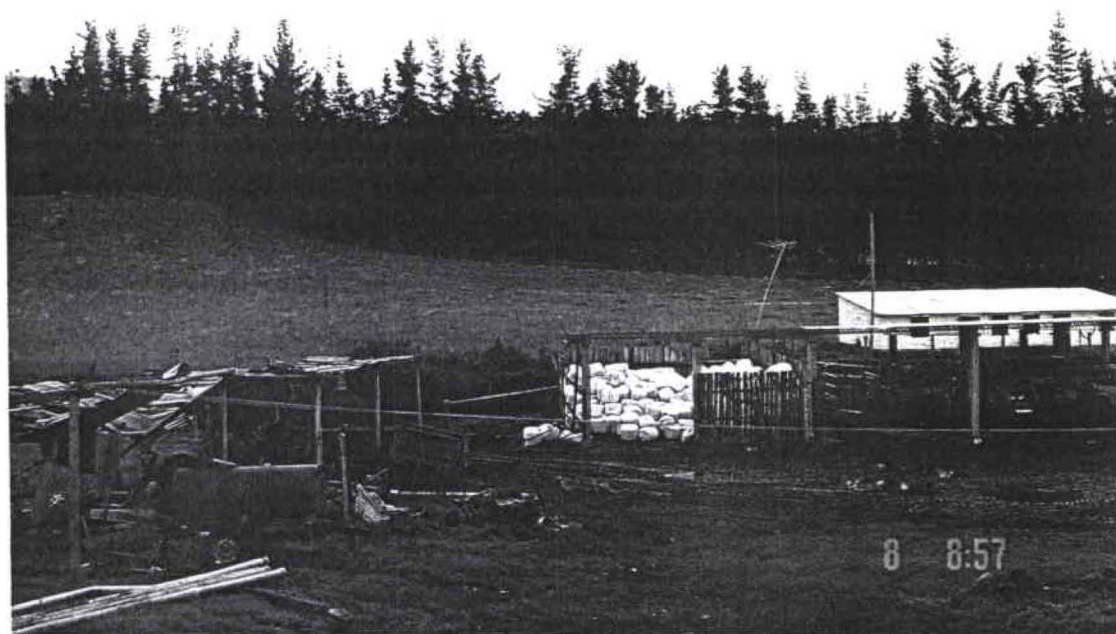
VENTALNA DE PLANTA BAJA EN FACHADAS



PUERTA DE PLANTA BAJA EN FACHADAS



VISTA FRONTAL DESDE LA EDIFICACIÓN



VISTA POSTERIOR DESDE LA EDIFICACIÓN



VISTA LATERAL DERECHA DESDE LA EDIFICACIÓN



VISTA LATERAL IZQUIERDA DESDE LA EDIFICACIÓN

MEMORIA DESCRIPTIVA Y JUSTIFICATIVA

Hostería Chuquipogio

MEMORIA DESCRIPTIVA JUSTIFICATIVA

- **Ubicación.-** El proyecto se ha localizado en la Provincia del Chimborazo, Cantón Guano, a quince minutos de la ciudad de Riobamba, en la vía Riobamba Quito Km 15 Panamericana Norte.
- **Accesos.-** Está ubicada en un lugar céntrico y de fácil acceso por las rutas principales del Ecuador logrando que el turista pueda llegar a su destino sin dificultades. Además del fácil acceso, existe su paisaje que cautiva al usuario. Una hostería es una opción para el turista que busca un lugar donde hospedarse, recrearse, y sentirse bien.
- **Servicios.-** Como anteriormente hemos referido la zona está dotada de los servicios básicos, a saber, energía eléctrica, red telefónica, así también está servida por algunas líneas de transporte público, aspecto fundamental en la medida de que se trata de facilitar la accesibilidad a todos los turistas, no tiene los servicios de agua, alcantarillado para aguas servidas y aguas lluvias pero esto se soluciona con vertientes naturales cerca al sitio, Cercanos se encuentran ubicados la Hostería la Andaluza, haciendas, Escuelas.

El conjunto estará dotado de juegos infantiles, iluminación en las áreas verdes y circulaciones peatonales (redes subterráneas), se ha previsto la construcción de una caseta de Guardianía privada, playa de estacionamientos.

- **Paisaje y áreas verdes recreativas.-** El terreno se encuentra en la parte alta del sector de Chuquipogio, lo cual acentúa la amplitud rural de la zona. Esta circunstancia ofrece hermosas perspectivas visuales sobre todo por el paisaje otorgado por el majestuoso Chimborazo. Las dimensiones del terreno y la distribución permiten distribuir áreas verdes, con ello se trata de estimular al turista el contacto con su alrededor, la integración de los niños en los juegos; esta concepción rural privilegia los recorridos peatonales por pequeñas calzadas rodeadas de jardines y áreas verdes que permiten armonizar. El tratamiento que se dará a las circulaciones peatonales fortalecerá el ambiente campestre que se desea dar al conjunto, por tanto se construirán mezclando materiales como la piedra, hormigón y productos cerámicos. Los jardines se tratarán con especies forestales de la zona.

PROYECTO ARQUITECTONICO

Área de edificación:

Planta Baja	625m2
Planta Alta	625m2

TOTAL VIVIENDA:	1250M2
------------------------	---------------

- **Visión Funcional.-** La concepción funcional y distribución de los espacios de la edificación permiten maximizar el uso del espacio arquitectónico. La edificación se desarrolla en dos niveles, en **la Planta baja** se encuentra la grada interior lateral, sala de espera, hall, restaurante, cocina, área de servicio: despensa, cuarto frío, lockers, vestidores, duchas, útil, comedor de servicio. En el hall están los SS.HH, luego seis habitaciones con baño completo, útil, grada secundaria de uso interno de huéspedes; en **la Planta Alta** encontramos un hall, al costado está la grada el recepción, sala de espera, sala de estar, once habitaciones con baño privado, SS.HH, útil, office de piso, Área administrativa, Se ha cuidado que las habitaciones estén adecuadamente ventiladas por medio de ventanas directas.
- **Servicios.-** Todas las habitaciones disponen de instalaciones de agua fría y caliente (calentada con calefón a gas), instalaciones eléctricas y de TV satelital, instalaciones para desalojo de aguas servidas y aguas lluvias por separado.
- **Visión Formal.** Se ha buscado desarrollar una hostería que armonice con la premisa rural de rescatar un ambiente campestre y natural, en ellos son fundamentales las áreas verdes, los jardines, los senderos peatonales; esta intención ha motivado además que se implemente en la arquitectura.

El recubrimiento de los pisos del hall, gradas y restaurante será de madera decorado con cenefa de madera, de las habitaciones y áreas sociales con alfombra de alto tráfico decorado con cenefa de madera, la cocina y baños serán de cerámica.

- **Solución Constructiva.** Luego de realizar un estudio de preferencias y usos en la zona se evidenció que existe una necesidad de lugares de hospedaje. Dando así la remodelación de esta edificación, las paredes agregadas serán de bloque enlucido, los contrapisos de madera,

PLANEAMIENTO FUNCIONAL DE LA HOSTERÍA CHUQUIPOGIO

El proyecto está conformado por 7 habitaciones en la planta baja y 11 habitaciones en la planta alta. Estas habitaciones responden a un idéntico planteamiento y son exactamente iguales tanto en su diseño formal, funcional y constructivo.

Se plantea un acceso vehicular centralizado que reparte equilibradamente el flujo de circulación vehicular y peatonal hacia el lugar.

Los estacionamientos se ubican a lo largo de la circulación vehicular e independientemente de la peatonal, evitando de esta manera el cruce de los peatones con los vehículos.